



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Examen especial en las cuentas por pagar de la empresa C.A.**

**Ecuatoriana de Cerámica, Riobamba, período 2022**

**Trabajo de titulación para optar al título de Licenciada en Contabilidad  
y Auditoría**

**Autor:**

Chango Chango, Leslie Viviana

**Tutor:**

Dr. Víctor Hugo Vásquez Samaniego

**Riobamba, Ecuador. 2023**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Leslie Viviana Chango Chango, con cédula de ciudadanía 1804379897, autora del trabajo de investigación titulado: **EXAMEN ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, RIOBAMBA, PERIODO 2022**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 04 de abril de 2024.



---

**Leslie Viviana Chango Chango**

C.I:1804379897

## DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Dr. Víctor Hugo Vásquez Samaniego, catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **EXAMEN ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, RIOBAMBA, PERIODO 2022**, bajo la autoría de Leslie Viviana Chango Chango; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 5 días del mes de febrero de 2024.



---

Dr. Víctor Hugo Vásquez Samaniego

C.I:0603003106

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “**EXAMEN ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, RIOBAMBA, PERIODO 2022**”, presentado por Leslie Viviana Chango Chango, con cédula de identidad número 1804379897, bajo la tutoría de Dr. Víctor Hugo Vásquez Samaniego, certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 03 de abril de 2024.

Mgs. Norma Patricia Jiménez Vargas  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO**



---

Firma

Mgs. Marco Antonio Moreno Castro  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO (M1)**



---

Firma

Mgs. Mariana Isabel Puente Riofrio  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO (M2)**



---

Firma

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección  
Académica  
VICERRECTORADO ACADEMICO



UNACH-RGF-01-04-08.17  
VERSIÓN 01: 06-09-2021

# CERTIFICACIÓN

Que, **CHANGO CHANGO LESLIE VIVIANA** con CC: **1804379897**, estudiante de la Carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "NOMBRE **EXAMEN ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, RIOBAMBA, PERÍODO 2022.**", cumple con el 8 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **TURNITIN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 06 de marzo de 2024



Firmado digitalmente por:  
VICTOR HUGO  
VASCONEZ SAMANIEGO

---

Dr. Víctor Vásquez  
**TUTOR(A)**

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo de titulación se lo dedico principalmente a Dios por haberme iluminado en la trayectoria de los 8 semestres académicos. Del mismo modo agradezco a mis padres Washington Chango y Maricela Chango que ha sido y son un pilar fundamental para la terminación de mi carrera universitaria en la UNACH y a mi abuelita Rosana Sailema que con sus consejos y enseñanzas que me impartía al viajar todos los días de Ambato-Riobamba me han permitido lograr una meta más en la vida, y finalmente mi familia que sin duda alguna me han apoyado incondicionalmente a seguir adelante con mis estudios universitarios.*

*Leslie Viviana Chango Chango.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Le agradezco a Dios por permitirme culminar una etapa más de vida profesional y guiarme mi camino en mis viajes todos los días de regreso para mi tierra querida Ambato sin duda los viajes fueron duros, pero nunca difíciles, siempre con la cabeza en alto por querer cumplir un sueño más en mi vida.*

*Un agradecimiento muy fraterno y a mis padres por siempre creer en mí y la capacidad de poder lograr un triunfo más en vida.*

*Un agradecimiento para todos mis docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, que me enseñaron y guiaron mi camino con sus sabios consejos cada que me encontraba por los pasillos y en las aulas de clase y en especial para el Dr. Jhony Zavala, Dr. Víctor Vásquez, Mgs. Mariana Puente, Mgs. Norma Jiménez y Mgs. Marco Moreno por su apoyo incondicional para este proyecto de investigación sea un éxito.*

*Leslie Viviana Chango Chango.*

## ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I.....	15
1. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 Planteamiento del problema.....	15
1.2 Formulación del problema.....	16
1.3 Justificación.....	16
1.4 Objetivos.....	17
1.4.1 Objetivo General.....	17
1.4.2 Objetivos Específicos.....	17
CAPÍTULO II.....	18
2. MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 Estado del Arte.....	18
2.2 Marco teórico.....	19
2.2.1 Examen Especial.....	19
2.2.2 Programa de auditoría.....	21
2.2.3 Papales de trabajo.....	21
2.2.4 Hoja de hallazgos.....	21
2.2.5 Informe de auditoria.....	21
2.2.6 Cuentas por Pagar.....	22
CAPÍTULO III.....	23
3. METODOLOGIA.....	23
3.1 Método de investigación.....	23
3.1.1 Método inductivo.....	23
3.2 Enfoque de investigación.....	23

3.3	Tipo de investigación.....	23
3.3.1	De campo.....	23
3.3.2	Documental.....	23
3.4	Diseño de la investigación.....	23
3.5	Población y muestra.....	24
3.5.1	Población de estudio.....	24
3.5.2	Población documental.....	24
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
3.6.1	Determinación de las técnicas de recolección de información.....	24
3.6.2	Determinación de los instrumentos de recogida de información.....	25
3.7	Técnicas de interpretación.....	26
3.7.1	Técnicas estadísticas.....	26
CAPÍTULO IV.....		27
4.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	27
4.1	FASE I: PLANIFICACIÓN.....	29
4.1.1	Fase I. Planificación Preliminar.....	29
4.1.2	Fase I. Planificación Específica.....	35
4.2	FASE II: EJECUCIÓN.....	47
4.3	FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	55
CAPITULO V.....		60
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
5.1	CONCLUSIONES.....	60
5.2	RECOMENDACIONES.....	60
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	61
7.	ANEXOS.....	65
7.1	Anexo 1:Notificación de inicio de examen especial.....	66
7.2	Anexo 2:Guía de la entrevista.....	67
7.3	Anexo 3:Aplicación de la Entrevista de Visita Preliminar.....	68
7.4	Anexo 4:Encuesta de Visita Preliminar.....	70
7.5	Anexo 5:Tabulación de la Encuesta de Visita Preliminar.....	71
7.6	Anexo 6: Solicitud de información.....	81
7.7	Anexo 7: Carta de lectura borrador.....	82
7.8	Anexo 8: Estados Financieros.....	83
7.9	Anexo 9: RUC C.A. Ecuatoriana de Cerámica.....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1:</b> TIPOS DE EXAMEN ESPECIAL .....	19
<b>TABLA 2:</b> POBLACIÓN DE ESTUDIO .....	24
<b>TABLA 3:</b> POBLACIÓN DOCUMENTAL.....	24
<b>TABLA 4:</b> HOJA DE ÍNDICES .....	27
<b>TABLA 5:</b> HOJA DE MARCAS .....	28
<b>TABLA 6:</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE I – PLANIFICACIÓN PRELIMINAR .....	29
<b>TABLA 7:</b> FUNCIONARIOS RELACIONADOS .....	33
<b>TABLA 8:</b> EQUIPO DE TRABAJO.....	33
<b>TABLA 9:</b> DURACIÓN DEL PROYECTO .....	34
<b>TABLA 10:</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE I – PLANIFICACIÓN ESPECIFICA.....	35
<b>TABLA 11:</b> CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL COMPONENTE CUENTAS POR PAGAR	36
<b>TABLA 12:</b> MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO Y PONDERACIÓN DEL COMPONENTE CUENTAS POR PAGAR .....	38
<b>TABLA 13:</b> MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONTROLES CLAVE Y ENFOQUE .....	41
<b>TABLA 14:</b> PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO Y SUSTANTIVAS .....	44
<b>TABLA 15:</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II-EJECUCIÓN.....	47
<b>TABLA 16:</b> CÉDULA SUMARIA .....	48
<b>TABLA 17:</b> CÉDULA ANALÍTICA .....	49
<b>TABLA 18:</b> ANÁLISIS HORIZONTAL .....	50
<b>TABLA 19:</b> PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS .....	55
<b>TABLA 20:</b> LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA TIENE DEFINIDA LA MISIÓN Y VISIÓN .....	71
<b>TABLA 21:</b> SE REALIZAN CONTROLES INTERNOS A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA EMPRESA .....	72
<b>TABLA 23:</b> EXISTEN POLÍTICAS CONTABLES PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS POR PAGAR EN LA EMPRESA .....	74
<b>TABLA 24:</b> EL JEFE FINANCIERO DEFINE LOS PAGOS A REALIZAR A CADA PROVEEDOR DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE DINERO, VENCIMIENTOS DE PLAZOS, ETC. ....	75
<b>TABLA 25:</b> FRECUENCIA SE EFECTÚAN SEGUIMIENTOS A LAS CUENTAS POR PAGAR.....	76
<b>TABLA 26:</b> <i>LOS MOVIMIENTOS QUE SE GENERAN EN CUENTAS POR PAGAR SON REGISTRADOS DE MANERA INMEDIATA</i> .....	77

<b>TABLA 27:</b> SE HA EXPERIMENTADO PROBLEMAS DE DOCUMENTACIÓN O REGISTRO DE FACTURAS QUE HAYAN CAUSADO RETRASOS EN LOS PAGOS .....	78
<b>TABLA 28:</b> CREE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA GENERADA EN LA EMPRESA AYUDA EN LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS CON RESPECTO A SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	79
<b>TABLA 29:</b> LE PARECE A USTED IMPORTANTE QUE EN LAS EMPRESAS SE REALICE UN EXAMEN ESPECIAL PARA CONOCER DE MANERA VERAZ LOS SALDOS REALES DE LAS CUENTAS ....	80

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1:</b> ESTRUCTURA ORGÁNICA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA .....	32
<b>FIGURA 2.-</b> LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA TIENE DEFINIDA LA MISIÓN Y VISIÓN .....	71
<b>FIGURA 3.-</b> SE REALIZAN CONTROLES INTERNOS A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA EMPRESA .....	72
<b>FIGURA 4.-</b> SE HAN DESARROLLADO EXÁMENES ESPECIALES AL COMPONENTE CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA .....	73
<b>FIGURA 5.-</b> EXISTEN POLÍTICAS CONTABLES PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS POR PAGAR EN LA EMPRESA .....	74
<b>FIGURA 6.-</b> EL JEFE FINANCIERO DEFINE LOS PAGOS A REALIZAR A CADA PROVEEDOR DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE DINERO, VENCIMIENTOS DE PLAZOS, ETC. ....	75
<b>FIGURA 7.-</b> FRECUENCIA SE EFECTÚAN SEGUIMIENTOS A LAS CUENTAS POR PAGAR .....	76
<b>FIGURA 8.-</b> LOS MOVIMIENTOS QUE SE GENERAN EN CUENTAS POR PAGAR SON REGISTRADOS DE MANERA INMEDIATA .....	77
<b>FIGURA 9.-</b> SE HA EXPERIMENTADO PROBLEMAS DE DOCUMENTACIÓN O REGISTRO DE FACTURAS QUE HAYAN CAUSADO RETRASOS EN LOS PAGOS .....	78
<b>FIGURA 10.-</b> CREE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA GENERADA EN LA EMPRESA, AYUDA EN LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS CON RESPECTO A SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	79
<b>FIGURA 11.-</b> LE PARECE A USTED IMPORTANTE QUE EN LAS EMPRESAS SE REALICE UN EXAMEN ESPECIAL PARA CONOCER DE MANERA VERAZ LOS SALDOS REALES DE LAS CUENTAS .....	80

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo desarrollar un “Examen Especial en las cuentas por pagar de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, Riobamba, Periodo 2022”. En el Capítulo I, se estableció el planteamiento del problema que afecta a la empresa relacionada con el objeto de la cuenta de estudio, así como la formulación del problema y justificación. Por tal razón el presente trabajo tiene por objetivo principal aplicar las fases de la auditoría que permitan identificar posibles riesgos o áreas críticas en el manejo del componente cuentas por pagar, así como la verificación del cumplimiento de la normativa legal y documentos de respaldo en la misma. Capítulo II, se estado del arte, donde plasma las diferentes opiniones de trabajos bibliográficos relacionados con la ejecución del examen especial aplicado en las cuentas por pagar, a continuación, se estableció el marco teórico necesario para una correcta comprensión durante el desarrollo del trabajo. En el Capítulo III, se estableció la metodología de investigación, en donde se aplicó el método inductivo que permitió recopilar datos y se realizó observaciones a partir de datos específicos y principios generales, además el enfoque que se utilizó para el desarrollo de esta investigación fue el enfoque cuantitativo el cual se refiere a la recopilación, análisis y presentación de datos acorde de la documentación presentada por la empresa y los tipos de investigación como el de campo, la cual permitió recopilar datos directamente del entorno real y obtener información de primera mano y documental debido a que fue sustentado teóricamente en sus dos variables y diversos instrumentos a emplear en el tratamiento de la información recolectada. El Capítulo IV, presenta los resultados de las distintas fases del examen especial para el componente cuentas por pagar en el que encontró una serie de hallazgos que fueron plasmados en el informe final, donde sobresale que la cuenta objeto de estudio no cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables, no se han realizado en dos años capacitaciones en relación a la cuenta, el cual trae consigo la falta de habilidades y conocimientos que llevan a retrasos en los pagos a proveedores. Lo que afecta a las relaciones comerciales y genera cargos por pagos atrasados. Finalmente, se emite el informe final con las respectivas conclusiones y recomendaciones para que la empresa tome medidas adecuadas.

**Palabras claves:** Examen especial, Cuentas por pagar y Procedimientos.

## ABSTRACT

This research work aimed to develop a "Special Examination of the accounts payable of the company C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, Riobamba, Period 2022". In Chapter I, the problem statement that affects the company related to the object of the study account was established, as well as the formulation of the problem and justification. For this reason, the main objective of this work is to apply the audit phases to identify possible risks or critical areas in the management of the accounts payable component, as well as to verify compliance with legal regulations and supporting documents. Chapter II, state of the Art, presents the different opinions of bibliographic works related to executing the particular examination applied to accounts payable. Then, the theoretical framework necessary for a correct understanding during the development of the work is established. In Chapter III, the research methodology was established, where the inductive method was applied to collect data. Observations were made based on specific data and general principles; in addition, the approach used for the development of this research was the quantitative approach, which refers to the collection, analysis, and presentation of data according to the data collection, analysis and presentation of data according to the documentation presented by the company and the types of research such as field research, which allowed collecting data directly from the natural environment and obtaining first hand and documentary information because it was supported theoretically in its two variables and various instruments to be used in the treatment of the information collected. Chapter IV presents the results of the different phases of the particular examination for the accounts payable component in which a series of findings were found and reflected in the final report, where it stands out that the account under study does not have a manual of accounting policies and procedures, no training has been carried out in two years concerning the account, which brings with it the lack of skills and knowledge that lead to delays in payments to suppliers. It affects commercial relations and generates charges for late payments. Finally, the final report contains the respective conclusions and recommendations for the company to take appropriate measures.

**Keywords:** Special examination, Accounts payable, and Procedures.



JENNY ALEXANDRA  
FREIRE RIVERA

**Reviewed by:**

Lic. Jenny Freire Rivera

**ENGLISH PROFESSOR**

C.C. 0604235036

## CAPÍTULO I

### 1. INTRODUCCIÓN.

El examen especial es una revisión detallada e independiente de un componente específico de los registros financieros, los procedimientos y las transacciones de una organización, en donde permite evaluar de manera pertinente la razonabilidad de los valores registrados. De tal forma este tipo de examen contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones con la finalidad de mejorar el control interno de la entidad lo cual conlleva a la toma de decisiones acertadas.

La empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, es una empresa riobambeña con más de 61 años de trayectoria en el ámbito nacional e internacional, que se dedica a la producción y distribución de cerámica plana y el porcelanato. Por consiguiente, forma parte del conjunto de negocios del Centro Cerámico Eljuri.

Por esta razón, es importante supervisar adecuadamente las cuentas por pagar, que se definen como deudas y obligaciones que la empresa debe pagar a sus proveedores y otros acreedores por la adquisición de bienes y servicios.

De este modo, el control adecuado de las cuentas por pagar es fundamental para una gestión financiera eficiente, así como la planificación presupuestaria, la administración de buenas relaciones con proveedores y la aplicación de las obligaciones contractuales.

El examen especial permite detectar errores, fraudes y omisiones que afectan las cuentas por pagar, permitiendo corregirlos a tiempo y tomar medidas que mejoren los procesos internos relacionados con los pagos a proveedores. Una buena auditoría de cuentas por pagar brinda tranquilidad, confiabilidad y transparencia sobre la situación financiera de la empresa.

En virtud de lo cual el presente proyecto de investigación tiene como objetivo realizar un examen especial en las cuentas por pagar de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, con el fin de verificar la razonabilidad y comparabilidad de los saldos que presentan en el periodo 2022, de tal forma verificando que se encuentren debidamente sustentadas considerando las operaciones que realiza la empresa.

Este trabajo va a permitir evaluar los procesos o procedimientos contables, así como también el control y manejo de cuentas por pagar, lo que ayudará a mejorar el control interno de la empresa y que los directivos puedan adoptar buenas decisiones.

#### 1.1 Planteamiento del problema.

La empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica como entidad privada no mantiene un correcto control y manejo de las cuentas por pagar, es así como con el pasar del tiempo ha surgido una serie de inconvenientes al establecer saldos razonables en las cuentas por pagar.

Por tanto es necesario realizar un Examen Especial a las cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica que actualmente afronta una serie de inconvenientes con respecto a inexistencia de principios, reglas y procedimientos específicos de políticas contables para un control adecuado de la cuenta, lo que ocasiona el no mantener un límite de mínimos y máximos de endeudamiento y además los pagos realizados a los proveedores y acreedores no tienen la debida autorización es decir no mantienen respaldos documentales necesarios.

Al no mantener políticas contables claras y consistentes en las cuentas por pagar ocasiona la inexactitud en la información financiera, lo que lleva a mantener errores y distorsiones en los estados financieros, lo que dificulta obtener una imagen precisa de la situación financiera de la empresa. Además, impide el análisis de tendencias financieras y la evaluación de la salud financiera de la empresa en relación con sus competidores o el mercado en general.

Por lo que resulta necesario realizar un examen especial al componente cuentas por pagar, ya que, al no contar la empresa con un control interno adecuado, debido a la falta de políticas contables, dificulta la comparabilidad de la información así como también la verificación de los saldos de las cuentas por pagar e incide en el incumplimiento de las normas y regulaciones contables aplicables, como las NIIF o los PCGA, por ende no permite el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan operativo anual de la compañía.

## **1.2 Formulación del problema.**

Por tal razón la presente investigación pretende responder la siguiente pregunta:

¿De qué manera un examen especial permitirá un manejo adecuado al proceso de las cuentas por pagar en la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, Riobamba, periodo 2022?

## **1.3 Justificación.**

El examen especial dentro de la presente investigación permitirá verificar los saldos razonables de las cuentas por pagar para el período 2022 y realizar comparabilidad de la cuenta de estudio, debido a inexistencia de principios, reglas y procedimientos específicos de políticas contables para un control adecuado de la cuenta. La gestión adecuada de las cuentas por pagar es esencial para evitar riesgos financieros, como sanciones por pagos atrasados o incluso problemas legales con los proveedores. Un examen especial puede ayudar a identificar posibles riesgos y mitigarlos.

El proyecto de investigación se enfocará en evaluar los procesos y procedimientos contables de una empresa, así como optimizar los controles internos en las cuentas por pagar, con el propósito de permitir a la gerencia adoptar las decisiones más acertadas.

Su realización fue factible ya que incluyó las referencias necesarias para describir y caracterizar las variables de estudio, de la misma manera se cuenta con documentos como Estados Financieros y Mayor auxiliar de las Cuentas por pagar permitió analizar cómo se encuentra la empresa durante el período 2022.

## **1.4 Objetivos.**

### **1.4.1 Objetivo General.**

Realizar un examen especial a la cuenta Cuentas por Pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, Riobamba, durante el período 2022.

### **1.4.2 Objetivos Específicos.**

- Aplicar las fases de la auditoría que permitan identificar posibles riesgos o áreas críticas en el manejo del componente cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.
- Verificar el cumplimiento de la normativa legal y documentos de respaldo para las cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO.

#### 2.1 Estado del Arte.

Una vez revisados varios documentos bibliográficos, se presentan a continuación algunos trabajos similares al proyecto de investigación:

Según Yanchapanta (2020) en su trabajo de titulación denominado “Examen especial de propiedad, planta y equipo de la empresa Depohormigon Cía. Ltda.”, que tuvo por objetivo: “Verificar el adecuado manejo de los recursos, así como el cumplimiento de la normativa legal y otras normas reglamentarias aplicables” (pág.8). Concluye:

La compañía tiene la capacidad de producción por planta 1 de 38400 M3 al año, la planta 2 tiene la capacidad de producción de 12000 M3, la planta 3 tiene la capacidad de producción de 38400 M3, mientras que la empresa actualmente está produciendo por debajo de la producción normal, ocupando solo una planta de hormigón, en el año 2019 se produjo 13,953 M3, principalmente ocasionada por la poca demanda pública y privada, competencia desleal, precios bajos en el mercado. (pág.8)

Según Berrezueta, Zurita, Palacios, & Álvarez (2020) en su artículo de investigación titulado “Examen especial una necesidad permanente de las instituciones públicas no financieras” manifiesta que el objetivo principal de trabajo fue: “Comprobar la exactitud, veracidad y legalidad en los procedimientos de cálculo, percepción, consignación y registro de los ingresos” (pág.2). Además, “concluye manifestando que los cobros por ingresos de servicio de sellaje de ganado porcino en mercados, sin aplicación de la ordenanza y la ausencia de entrega diaria de reportes de producción (número de animales faenados)” (pág.2).

Según Vivanco (2018) en su trabajo de titulación denominado “Examen especial de auditoría financiera al componente cuentas por pagar e información financiera de la empresa “Riofrío calle Zoila Amada” de la ciudad de Santo Domingo, 2015.” que tuvo por objetivo: “Mejorar la información del componente cuentas por pagar, aportando lineamientos que ayudará a la empresa para la buena toma de decisiones y pueda así mejorar su información financiera” (pág.4). Concluye:

Mediante la aplicación de la evaluación del control interno al componente cuentas por pagar el cual determinó el nivel de confianza de 55.71%, dando un nivel moderado de control interno, provocando una subestimación a la cuenta por pagar y sobrevaloración a la cuenta bancos por \$3.802.26. (pág.8)

Según Calle, Zurita, Palacios, & Álvarez (2020), en su artículo de investigación titulado “El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales” manifiesta que el objetivo principal de trabajo fue: “Aplicar un examen

especial al rubro de cartera de crédito de la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda., con la finalidad de prevenir, corregir y mejorar la operatividad de la entidad” (pág.2). Concluye:

La empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda., como mecanismo de determinación de la antigüedad de saldos al 31 de diciembre del año 2018, existe un deficiente registro de la cartera de crédito ya que no se considera el proceso de la maduración de la misma para su sistematización, además se evidenció un insuficiente seguimiento a la cartera de crédito vencida y la ausencia de evaluación de los resultados económicos. (pág.2).

Según Mullo (2019), en su trabajo de investigación titulado “Examen especial a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar aplicando la NIIF 7, en la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017” manifiesta que el objetivo principal del trabajo fue: “Determinar la razonabilidad financiera de las cuentas de estudio de la institución, con la finalidad de reflejar que la información sea veraz y oportuna y posterior tomar las mejores decisiones acertadas” (pág.12). Concluye:

La falta de documentos físicos como la ausencia de un registro oportuno de las actividades de giro de negocio, así como también el cálculo incorrecto de las provisiones de cuentas incobrables y la falta de políticas de cobro y políticas de pago. (pág.12)

## 2.2 Marco teórico.

### 2.2.1 Examen Especial

De acuerdo con Villamar (2021) define al examen especial como “El análisis y revisión detallada de auditoría para verificar el cumplimiento con las normas de control interno y poder evidenciar cualquier irregularidad para emitir un criterio” (pág.20).

#### 2.2.1.1 Tipos de examen especial

Según Gutiérrez et al. (2020), establece que los tipos de examen especial son los siguientes:

*Tabla 1: Tipos de examen especial*

<b>Tipo</b>	<b>Concepto</b>
<b>Cumplimiento</b>	Se centra en evaluar si una organización cumple con las leyes, regulaciones, políticas y procedimientos aplicables a su industria o actividad específica. Este tipo de examen se realiza para garantizar el cumplimiento normativo y mitigar los riesgos legales y regulatorios (pág.132).
<b>Control interno</b>	Se concentra en analizar y evaluar la eficacia y eficiencia de los controles internos de una organización. El objetivo principal es identificar posibles debilidades o deficiencias en los controles internos y proporcionar recomendaciones para fortalecerlos y mejorar la gestión de riesgos (pág.132).

<b>Fraude</b>	Se enfoca en investigar y detectar posibles fraudes o irregularidades dentro de una organización. Se lleva a cabo cuando existen sospechas o indicios de actividades fraudulentas, y su objetivo es recopilar pruebas y evidencias para determinar la existencia y el alcance del fraude, así como identificar a los responsables (pág.132).
<b>Procesos específicos</b>	Se concentra en analizar y evaluar un proceso o área específica dentro de una organización. Puede incluir exámenes de la gestión de inventarios, la gestión de compras, la gestión de cuentas por pagar, entre otros. El objetivo es identificar deficiencias o áreas de mejora en un proceso clave y brindar recomendaciones para optimizarlo (pág.132).

*Nota:* Elaboración en base al autor (Gutiérrez et al., 2020)

### 2.2.1.2 Fases de auditoría

Para realizar el examen especial se llevará a cabo una revisión detalla y específica de un área o aspecto particular de las operaciones financieras de la empresa, el alcance y procedimientos del examen especial pueden variar según el tema o problema específico de la entidad, de esta forma para realizar un examen especial se desarrolló a partir de las siguientes fases:

#### a) Fase I – Planificación

Tapia et al. (2019) afirma que:

En esta fase se crea un plan de auditoría, que debe ser acordado con el cliente. El plan debe contener información como los objetivos, alcance y criterios del examen especial, unidades y áreas que serán auditadas dentro de la empresa. (pág.35).

La planificación es un proceso metódico que define el cómo, cuándo y qué se auditará, en donde el auditor obtendrá información precisa y confiable, es por tal razón que los procedimientos a ser aplicados en la Fase I “Planificación” son los siguientes:

#### *Planificación Preliminar*

De acuerdo con Gutiérrez et al. (2020), afirma que la planificación preliminar “Es una visión general de la situación de la empresa obteniendo o actualizando información general y conocer las principales actividades desarrolladas con el objeto de identificar las condiciones para desarrollar el trabajo de la auditoria” (pág.134).

#### *Planificación Especifica*

Desde el punto de vista de Rodríguez et al. (2021), menciona que la planificación específica “Busca obtener información general sobre la entidad en relación con su normatividad, antecedentes, organización, misión, objetivos, funciones, recursos y políticas generales, procedimientos operativos y diagnósticos o estudios existentes sobre la misma” (pág. 133).

#### b) Fase II – Ejecución

Para Gutiérrez et al. (2020), establece que en la etapa de la ejecución “se ejecutan los programas previamente planificados, con la ayuda de técnicas, métodos y procesos definidos

por el profesional para ensamblar cada uno de sus papeles de trabajo y así encontrar hallazgos válidos para el estudio en curso” (pág. 139).

“La ejecución se caracteriza por obtener, identificar, analizar, registrar suficiente información, de manera tal que permita cumplir con los objetivos del trabajo” (Elizalde, 2018, pág. 9).

### **c) Fase III – Comunicación de resultados**

De acuerdo con Giler & Vásquez (2018), afirma que la comunicación de resultados “Mantiene la reunión de cierre con la gerencia para exponer la derivación de las actividades ejecutadas” (pág. 32).

### **2.2.2 Programa de auditoría**

Desde el punto de vista de Chica (2019), establece que el programa de auditoría “Es un documento que funciona como guía, contiene los procesos que serán aplicados en la auditoría, detallando a fondo las pruebas de auditoría que se han considerado necesarias para recolectar evidencia y lograr los objetivos de la evaluación” (pág.20).

Según Cedeño et al. (2022), establece que algunos de los objetivos del programa de auditoría son los siguientes:

- Optimizar el funcionamiento de la organización.
- Incrementar la satisfacción de sus clientes.
- Extraer una imagen realista y respaldada con datos de la organización (pág.200).

### **2.2.3 Papeles de trabajo**

Según Cedeño et al. (2022), afirma que: “Son los materiales escritos y privados que un auditor prepara para cada auditoría. Describen la información contable que obtuvo de su cliente, el método de examen utilizado, sus conclusiones y los estados financieros”.

### **2.2.4 Hoja de hallazgos**

Según Tapia et al. (2019), afirma que:

Documentos que se utilizan en auditorías para comunicar información importante que el auditor ha identificado durante el examen de una entidad o programa. Estos documentos pueden incluir información sobre hechos o circunstancias que afectan la gestión de la entidad o programa, así como referencias a la normativa legal o marco de referencia utilizado para comparar la condición. (pág.167)

### **2.2.5 Informe de auditoría**

De acuerdo con Chica (2019), menciona que el informe de auditoría “Es el resultado final de la auditoría se detallan hallazgos que el auditor detectó y permite mejorar la eficacia de la organización ya que esta información genera un valor agregado de la verdadera situación financiera” (pág.25).

## **2.2.6 Cuentas por Pagar**

De acuerdo con Gonzales (2020), afirma que:

Las cuentas por pagar derivan de cualquier transacción o de la adquisición de un bien o servicio que se puede generar del pasado donde se asegura o posibilita un compromiso de pago que a futuro desencadena la entrega de algún activo de la compañía para poder saldar dicha cuenta, ya sea mediante efectivo, cuenta corriente, letras o facturas de nuestros clientes, adelantos y bien o inmueble a nombre de la empresa. (pág.22)

### **2.2.6.1 Importancia de cuentas por pagar**

La importancia de esa cuenta está basada en las obligaciones presentes de un ente económico, cuyo vencimiento y pago requiere la utilización del capital de trabajo. Por esta razón, se deben tomar en cuenta tres aspectos para una administración efectiva de las mismas:

- El análisis de la liquidez
- La planificación y control de las obligaciones
- El establecimiento de un sistema de gestión eficiente de los pagos.

Por la falta de una atención adecuada a estos factores, se generan costos adicionales, los que algunas veces representan riesgos de liquidez importantes.

### **2.2.6.2 Tipos de cuentas por pagar**

#### ***a) Cuentas por pagar a corto plazo***

Según Gonzales (2020), afirma que las cuentas por pagar a corto plazo son: “Pasivos corrientes que se espera pagar en el ciclo normal de la operación comercial (si no es identificable en menos de un año), en muchos casos puede ser mayor al año, pero que no son a largo tiempo” (pág. 25).

Según Gonzales (2020), establece que las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se produzca en menos de un año se clasifican en:

- Créditos en entidades bancarias.
- Compromiso de pago con proveedores.
- Obligaciones de pago por suministro (Energía eléctrica y servicio de agua).
- Compromisos por impuesto.
- Deudas por pago de obligaciones y seguros.
- Deudas con los trabajadores.

#### ***b) Cuentas por pagar a largo plazo***

Gonzales (2020), afirma que:

Son aquellas deudas u obligaciones con vencimiento superior a un año a más, para que la empresa comience a cumplir con las obligaciones pactadas, ya sea con entidades de crédito (Préstamos a largo plazo), Deudas a largo plazo (Otras deudas a largo plazo), Intereses por pagar a largo plazo (Deudas por intereses). (pág. 24)

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGIA.

#### 3.1 Método de investigación.

##### 3.1.1 Método inductivo

En la presente investigación se aplicó el método inductivo, debido a que posibilitó la realización de un análisis del componente “Cuentas por Pagar” ocurridos durante el período 2022, de esta forma, se llevaron a cabo observaciones a partir de datos específicos y principios generales, por lo tanto, se analizaron estos datos adicionales en relación con las generalizaciones propuestas, lo que permitió confirmar su validez.

#### 3.2 Enfoque de investigación.

La presente investigación utilizó un enfoque cuantitativo, el cual se refiere a la recopilación, análisis y presentación de datos acorde a la documentación presentada por la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

#### 3.3 Tipo de investigación.

##### 3.3.1 De campo

Según Baena (2017) establece que la investigación de campo tienen la “finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio; Equivalen, por tanto, a instrumentos que permiten controlar los fenómenos”.

Para el desarrollo de la investigación se llevó a cabo una investigación de campo en un lugar de hechos de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, que permitió recopilar datos directamente del entorno real y obtener información de primera mano.

##### 3.3.2 Documental

Según Baena (2017) afirma: “La investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos” (pág.83). Para el desarrollo de la investigación se utilizó la investigación documental debido a que fue sustentado teóricamente en sus dos variables y además la empresa cuenta con los documentos y archivos pertinentes para desarrollar esta investigación.

#### 3.4 Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación es no experimental, ya que es aquella “investigación en donde las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152). Para el desarrollo de la investigación se utilizó el diseño de investigación no experimental debido a que no se manipularon los sujetos ni las condiciones.

### 3.5 Población y muestra.

#### 3.5.1 Población de estudio

La población de la presente investigación fue netamente constituida por los directivos y colaboradores que están vinculados al área de contabilidad.

*Tabla 2: Población de estudio*

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Gerente General	1
Subgerente	1
Jefe financiero	1
Contador General	1
Subcontadora	1
Asistentes	6
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

**Nota:** La presente tabla muestra la totalidad de la población de estudio. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la empresa C.A. Ecuatoria de Cerámica (2023).

#### 3.5.2 Población documental

La población documental fue compuesta por los estados de situación financiera y mayor auxiliar de las cuentas por pagar.

*Tabla 3: Población documental*

<b>Estratos</b>	<b>Cantidad</b>
Estado de situación financiera inicial	1
Estado de situación financiera final	1
Mayor auxiliar Cuentas por pagar	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

**Nota:** La presente tabla muestra la totalidad de la población documental. Elaboración propia en base a la información proporcionada por la empresa C.A. Ecuatoria de Cerámica (2023).

### 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

#### 3.6.1 Determinación de las técnicas de recolección de información

- **Observación**

Según Alvear & Larroche (2017) afirma: “Asume el uso de los sentidos bajo criterios relacionales de los hechos, además que se desarrolla en un ambiente natural del fenómeno o hecho social”.

Para el desarrollo de la investigación se aplicó la técnica de la observación ya que se mantuvo una interacción con la realidad de la empresa a través del análisis de los estados financieros y documentos habilitantes, el cual permitió obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la razonabilidad de los saldos y transacciones relacionadas con las cuentas por pagar de una entidad.

- **Encuesta**

Según Feria et al. (2020) afirma que la encuesta: “Permite de una mejor forma tabular y estudiar las opiniones recibidas de los encuestados, para su conversión, inferencialmente, por el investigador, en información útil a considerar en la investigación” (pág.73).

Para el desarrollo de la investigación, se empleó la técnica de la encuesta con el propósito efectuar la recopilación de información de la fuente, el cual está conformado por el personal administrativo, operativo y otros individuos que se encuentren involucrados.

- **Entrevista**

Según Feria et al. (2020), establece que la entrevista permite al: “Investigador explicar el propósito del estudio y especificar la información que necesita, y así asegurar mejores respuestas, al aclarar preguntas o dudas, si hubiera una interpretación errónea” (pág.68).

Para el desarrollo de la investigación se aplicó la técnica de la entrevista al Gerente de la entidad con la finalidad de tener un conocimiento premilitar de la empresa.

### **3.6.2 Determinación de los instrumentos de recogida de información**

- **Guía de la observación**

Para Fonseca & Corona (2021), establece que “La guía está constituida por una serie de aspectos a considerar por el evaluador durante el proceso de observación, y que lo conducen en esta actividad” (pág. 414).

Para el desarrollo de la investigación fue necesario observar todos los datos que presentan las cuentas pagar en los años de estudio.

- **Guía de la entrevista**

Según Feria, Matilla, & Mantecón (2020) establece: “La guía trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada información en la situación de entrevista el investigador decide como enunciar las preguntas y cuando formularlas”. Se ejecuto al gerente de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

- **Cuestionario de control interno**

Según Monroy & Nava (2018) señala que: “Es el cuestionario aplicado por un encuestador para dirigir al encuestado a dar la información que se requiere” (pág. 114).

Para la realización del examen especial se utilizó los Cuestionarios de Control Interno, el cual va a permiti  obtener informaci n pertinente y oportuna para la valoraci n a la cuenta sujeta al examen especial.

### **3.7 T cnicas de interpretaci n.**

#### **3.7.1 T cnicas estad sticas**

Para proceder al an lisis e interpretaci n de los resultados obtenidos se procedi  a tabular la informaci n, con la utilizaci n del programa de Microsoft Excel para realizar el an lisis de manera precisa y eficiente, el cual ayudo identificar las variables que tienen un impacto significativo en los montos de cuentas por pagar y de esta forma con el an lisis de frecuencia por medio de las tablas de frecuencias y gr ficos de pasteles e interpretar los resultados y determinar las conclusiones y recomendaciones respectivas.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b>  <b>HOJA DE ÍNDICE</b>	<b>HI 1/1</b>																																																						
<p><b>Componente</b> Cuentas por Pagar  <b>Período</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022</p>																																																								
<p><i>Tabla 4: Hoja de Índices</i></p>																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">ÍNDICE</th> <th>SIGNIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="color: red;"><b>HI</b></td> <td>Hoja de índices</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>HM</b></td> <td>Hoja de marcas</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>PA-PP</b></td> <td style="text-align: center;"><b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>CSP</b></td> <td>Contrato de servicios profesionales</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>NIEE</b></td> <td>Notificación de inicio de examen especial</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>GE</b></td> <td>Guía de la entrevista</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>EVPG</b></td> <td>Entrevista de visita preliminar al Gerente General de la entidad.</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>EVP</b></td> <td>Diseño de la encuesta de visita preliminar</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>TEVP</b></td> <td>Tabulación de la encuesta de vista preliminar</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>SP</b></td> <td>Información general de la empresa</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>IVP</b></td> <td>Informe de visita preliminar</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>MPP</b></td> <td>Menorando de planificación preliminar</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>PA-PE</b></td> <td style="text-align: center;"><b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b></td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>CCI</b></td> <td>Cuestionario de control interno</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>MCNRC</b></td> <td>Nivel de riesgo y confianza</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>MCRCE</b></td> <td>Matriz de calificación de riesgos, controles clave y enfoque</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>PEE</b></td> <td>Procedimientos del examen especial</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>MPE</b></td> <td>Memorando de Planificación Especifica</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>PA-E</b></td> <td style="text-align: center;"><b>EJECUCIÓN</b></td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>CE</b></td> <td>Cédula sumaria de las cuentas por pagar</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>CA</b></td> <td>Cédula analítica de las cuentas por pagar</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>AH</b></td> <td>Análisis horizontal</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>HH</b></td> <td>Hoja de hallazgos</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>PA-CR</b></td> <td style="text-align: center;"><b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b></td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>CNLBI</b></td> <td>Carta de notificación lectura de borrador del informe</td> </tr> <tr> <td style="color: red;"><b>IF</b></td> <td>Informe Final de examen especial</td> </tr> </tbody> </table>			ÍNDICE	SIGNIFICADO	<b>HI</b>	Hoja de índices	<b>HM</b>	Hoja de marcas	<b>PA-PP</b>	<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>CSP</b>	Contrato de servicios profesionales	<b>NIEE</b>	Notificación de inicio de examen especial	<b>GE</b>	Guía de la entrevista	<b>EVPG</b>	Entrevista de visita preliminar al Gerente General de la entidad.	<b>EVP</b>	Diseño de la encuesta de visita preliminar	<b>TEVP</b>	Tabulación de la encuesta de vista preliminar	<b>SP</b>	Información general de la empresa	<b>IVP</b>	Informe de visita preliminar	<b>MPP</b>	Menorando de planificación preliminar	<b>PA-PE</b>	<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>CCI</b>	Cuestionario de control interno	<b>MCNRC</b>	Nivel de riesgo y confianza	<b>MCRCE</b>	Matriz de calificación de riesgos, controles clave y enfoque	<b>PEE</b>	Procedimientos del examen especial	<b>MPE</b>	Memorando de Planificación Especifica	<b>PA-E</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>CE</b>	Cédula sumaria de las cuentas por pagar	<b>CA</b>	Cédula analítica de las cuentas por pagar	<b>AH</b>	Análisis horizontal	<b>HH</b>	Hoja de hallazgos	<b>PA-CR</b>	<b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>CNLBI</b>	Carta de notificación lectura de borrador del informe	<b>IF</b>	Informe Final de examen especial
ÍNDICE	SIGNIFICADO																																																							
<b>HI</b>	Hoja de índices																																																							
<b>HM</b>	Hoja de marcas																																																							
<b>PA-PP</b>	<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>																																																							
<b>CSP</b>	Contrato de servicios profesionales																																																							
<b>NIEE</b>	Notificación de inicio de examen especial																																																							
<b>GE</b>	Guía de la entrevista																																																							
<b>EVPG</b>	Entrevista de visita preliminar al Gerente General de la entidad.																																																							
<b>EVP</b>	Diseño de la encuesta de visita preliminar																																																							
<b>TEVP</b>	Tabulación de la encuesta de vista preliminar																																																							
<b>SP</b>	Información general de la empresa																																																							
<b>IVP</b>	Informe de visita preliminar																																																							
<b>MPP</b>	Menorando de planificación preliminar																																																							
<b>PA-PE</b>	<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>																																																							
<b>CCI</b>	Cuestionario de control interno																																																							
<b>MCNRC</b>	Nivel de riesgo y confianza																																																							
<b>MCRCE</b>	Matriz de calificación de riesgos, controles clave y enfoque																																																							
<b>PEE</b>	Procedimientos del examen especial																																																							
<b>MPE</b>	Memorando de Planificación Especifica																																																							
<b>PA-E</b>	<b>EJECUCIÓN</b>																																																							
<b>CE</b>	Cédula sumaria de las cuentas por pagar																																																							
<b>CA</b>	Cédula analítica de las cuentas por pagar																																																							
<b>AH</b>	Análisis horizontal																																																							
<b>HH</b>	Hoja de hallazgos																																																							
<b>PA-CR</b>	<b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>																																																							
<b>CNLBI</b>	Carta de notificación lectura de borrador del informe																																																							
<b>IF</b>	Informe Final de examen especial																																																							
<p><i>Nota.</i> Tabla 4 representa la hoja de índices.</p>																																																								

Elaborado por:	L.V.C.C	11/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	11/09/2023

**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA****HOJA DE MARCAS****HM 1/1**

**Componente** Cuentas por Pagar  
**Período** Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022

*Tabla 5: Hoja de Marcas*

<b>MARCA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
√	Valor verificado
Σ	Totalizado
≠	Deferencia
@	Hallazgo

*Nota.* Tabla 5 representa la hoja de marcas.

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>11/09/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>11/09/2023</b>

## 4.1 FASE I: PLANIFICACIÓN

En esta fase se realizaron visitas preliminares a la Empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA con el objetivo de conocer las actividades principales y sus funciones, para recoger información necesaria para el desarrollo de la primera fase de la auditoría.

### 4.1.1 Fase I. Planificación Preliminar

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p align="center"><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></p>	<p align="center"><b>PA-PP 1/1</b></p>																																													
<p><b>Tipo de auditoría:</b> Examen especial</p> <p><b>Periodo:</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los datos generales de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.</li> <li>• Emitir un informe de visita preliminar a la empresa.</li> </ul> <p><b>Tabla 6: Programa de Auditoría Fase I – Planificación Preliminar</b></p> <table border="1" data-bbox="280 1055 1353 1693"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>Procedimiento</th> <th>Ref. P/T</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Elabore un contrato de servicios profesionales.</td> <td><b>CSP 1/1</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>04/09/2023</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Realice la Notificación de inicio de Examen Especial</td> <td><b>NIEE 1/1</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>08/09/2023</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Elabore una guía de entrevista</td> <td><b>GE 1/1</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>11/09/2023</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Elabore la entrevista de visita preliminar al Gerente General de la entidad.</td> <td><b>EVPG 1/2</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>11/09/2023</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Diseñe y tabule la encuesta de visita preliminar.</td> <td><b>EVP 1/1</b> <b>TEVP 1/10</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>11/09/2023</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Solicite información general de la empresa.</td> <td><b>SD 1/1</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>15/09/2023</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Elabore el informe de visita preliminar</td> <td><b>IVP 1/1</b></td> <td></td> <td>20/09/2023</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Elabore el memorando de planificación preliminar</td> <td><b>MPP 1/4</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>25/09/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota.</b> Tabla 6 representa los procedimientos ejecutados en la Fase I-Planificación Preliminar.</p>			N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha	1	Elabore un contrato de servicios profesionales.	<b>CSP 1/1</b>	L.V.C.C	04/09/2023	2	Realice la Notificación de inicio de Examen Especial	<b>NIEE 1/1</b>	L.V.C.C	08/09/2023	3	Elabore una guía de entrevista	<b>GE 1/1</b>	L.V.C.C	11/09/2023	4	Elabore la entrevista de visita preliminar al Gerente General de la entidad.	<b>EVPG 1/2</b>	L.V.C.C	11/09/2023	5	Diseñe y tabule la encuesta de visita preliminar.	<b>EVP 1/1</b> <b>TEVP 1/10</b>	L.V.C.C	11/09/2023	6	Solicite información general de la empresa.	<b>SD 1/1</b>	L.V.C.C	15/09/2023	7	Elabore el informe de visita preliminar	<b>IVP 1/1</b>		20/09/2023	8	Elabore el memorando de planificación preliminar	<b>MPP 1/4</b>	L.V.C.C	25/09/2023
N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha																																											
1	Elabore un contrato de servicios profesionales.	<b>CSP 1/1</b>	L.V.C.C	04/09/2023																																											
2	Realice la Notificación de inicio de Examen Especial	<b>NIEE 1/1</b>	L.V.C.C	08/09/2023																																											
3	Elabore una guía de entrevista	<b>GE 1/1</b>	L.V.C.C	11/09/2023																																											
4	Elabore la entrevista de visita preliminar al Gerente General de la entidad.	<b>EVPG 1/2</b>	L.V.C.C	11/09/2023																																											
5	Diseñe y tabule la encuesta de visita preliminar.	<b>EVP 1/1</b> <b>TEVP 1/10</b>	L.V.C.C	11/09/2023																																											
6	Solicite información general de la empresa.	<b>SD 1/1</b>	L.V.C.C	15/09/2023																																											
7	Elabore el informe de visita preliminar	<b>IVP 1/1</b>		20/09/2023																																											
8	Elabore el memorando de planificación preliminar	<b>MPP 1/4</b>	L.V.C.C	25/09/2023																																											
<table border="1"> <tr> <td><b>Elaborado por:</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td><b>31/08/2023</b></td> </tr> <tr> <td><b>Revisado por:</b></td> <td>V.H.V. S</td> <td><b>04/09/2023</b></td> </tr> </table>			<b>Elaborado por:</b>	L.V.C.C	<b>31/08/2023</b>	<b>Revisado por:</b>	V.H.V. S	<b>04/09/2023</b>																																							
<b>Elaborado por:</b>	L.V.C.C	<b>31/08/2023</b>																																													
<b>Revisado por:</b>	V.H.V. S	<b>04/09/2023</b>																																													



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
CONTRATO DE SERVICIOS  
PROFESIONALES  
FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**CSP 1/1**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Comparecen a la celebración del contrato para la realización del examen especial en las cuentas por pagar; por una parte el Ingeniero Ernesto Valdivieso, en calidad de Gerente de la Empresa C.A Ecuatoriana de Cerámica, el cual se denominará “CONTRATANTE” y por otra parte la Señorita Leslie Viviana Chango estudiante egresada de la Universidad Nacional de Chimborazo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría que en adelante se denominará “AUDITORA” de *Chango & Asociados Consultores y Auditores*, respectivamente, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE AUDITORÍA, de acuerdo con lo que se establece en los siguientes apartados:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.** – De conformidad con las necesidades presentes de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica y la aceptación en respuesta del oficio enviado para la realización del examen especial.

**SEGUNDA: OBJETO.** – El objeto del presente contrato es la ejecución de un Examen Especial en las cuentas por pagar, Riobamba, período 2022. Los resultados serán emitidos mediante un Informe final con carácter de confidencial.

**TERCERO: OBLIGACIONES DEL CONTRATO.** – El equipo de trabajo estará conformado por el Jefe de Equipo Dr. Víctor Vásconez y la Auditora Srta. Leslie Chango, el trabajo de campo se realizará en las instalaciones de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica ubicada en la Av. Gonzalo Davalos y Brasil en la ciudad de Riobamba.

**CUARTO: DURACIÓN.** - El plazo establecido para la entrega del informe final es de 90 días laborales, considerados a partir de la firma del presente contrato. Plazo que puede ser prorrogado por causas debidamente justificadas.

**QUINTA: HONORARIOS.** – No se establece ninguna remuneración ya que el examen especial se efectúa como requisito para la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional de Chimborazo.

**SEXTA: CONFIDENCIALIDAD.** – La información que proporcionará la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica es confidencial y de uso exclusivo para el desarrollo del examen especial.

**SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes declaran aceptar el contenido de este contrato para constancia de lo acordado, las partes suscriben el presente contrato en la ciudad de Riobamba a los 04 días del mes septiembre de 2023.

Ing. Ernesto Valdivieso

**GERENTE EMPRESA C.A.**

**ECUATORIANA DE CERÁMICA**

Srta. Leslie Chango

**AUDITORA**

Elaborado por:	L.V.C.C	04/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	04/09/2023



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
INFORME DE VISITA PRELIMINAR  
FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**IVP 1/1**

Riobamba, 20 de septiembre de 2023

Ingeniero

Ernesto Valdivieso

**GERENTE GENERAL DE C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**

Presente

De nuestra consideración. -

Por medio de la presente nos permitimos presentar el informe de la visita preliminar, con el objetivo de informar sobre las situaciones encontradas, en el desarrollo de la primera fase del Examen Especial en las cuentas por pagar. Se recopiló la información de la empresa C.A Ecuatoriana de Cerámica mediante técnicas de investigación con el objetivo de conocer la actividad que desempeña, así como su estructura y base legal.

Se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría, en el que se llegó a un acuerdo entre las partes interesadas.

En el memorando de planificación se detallan el motivo, objetivos, alcance y recursos a utilizarse en el Examen Especial.

Para este proceso se realizó un cuestionario de 10 preguntas dirigida a 11 funcionarios de la empresa tanto del personal administrativo como operativo. Luego de realizar el respectivo análisis de las encuestas se determinó las siguientes falencias:

- Al momento de realizar la entrevista dirigida al Gerente General, se ha detectado una ineficaz capacitación al personal sobre el manejo de las cuentas por pagar ya que en los últimos 2 años no ha existido capacitación y una de las debilidades más evidentes respecto a la gestión de cuentas por pagar es la actualización de procesos.
- Con la encuesta realizada a los funcionarios se detectó que el 73% mencionan que la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA no se han desarrollado exámenes especiales al componente cuentas por pagar.
- Del 100% de los encuestados, el 64% indican que no existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa.
- Del 100% de los encuestados, el 75% afirma que si se han experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos.

Atentamente,

Leslie Viviana Chango Chango

**AUDITORA**

Elaborado por:	L.V.C.C	20/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	20/09/2023



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**PRELIMINAR**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**MPP 1/3**

**1. ANTECEDENTES**

En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA no se han realizado Exámenes Especiales al componente cuentas por pagar en periodos anteriores, es la primera vez que se realiza este tipo de trabajo investigativo.

**2. MOTIVO DEL EXAMEN**

El Examen Especial en las cuentas por pagar se efectuará de conformidad al contrato aprobado por el Ing. Ernesto Valdivieso Gerente General de C.A. Ecuatoriana de Cerámica por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

**3. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

**Objetivo General**

Realizar un examen especial a la cuenta Cuentas por Pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, Riobamba, durante el período 2022.

**Objetivos Específicos**

- Aplicar las fases de la auditoría que permitan identificar posibles riesgos o áreas críticas en el manejo del componente cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.
- Verificar el cumplimiento de la normativa legal y documentos de respaldo para las cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

**4. ALCANCE DEL EXAMEN**

El Examen Especial en las cuentas por pagar se aplicará al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

**5. BASE LEGAL**

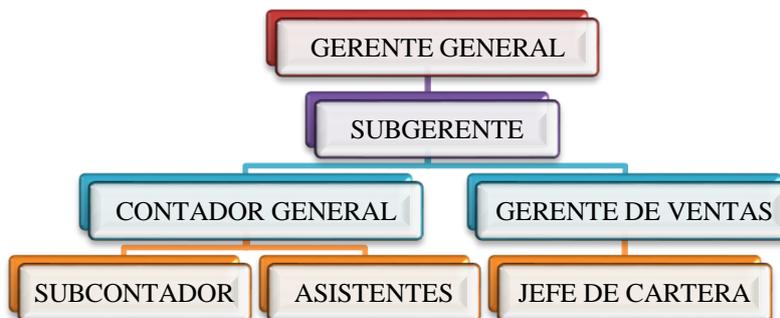
La compañía C.A. Ecuatoriana de Cerámica fue creada con escritura pública el 22 de septiembre de 1960, ante el notario sexto de la provincia de Pichincha, cantón Quito y registrada en el registro mercantil No. 175 el 27 de septiembre del mismo año, con una capital social de 280,00 sucres.

La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA se encuentra basada y normada en las siguientes disposiciones:

- Ley de Compañías.
- Código Orgánico Tributario.
- Ley de Equidad Tributaria y su Reglamento.
- Reglamento Interno.

**6. ESTRUCTURA ORGÁNICA**

*Figura 1: Estructura orgánica C.A. Ecuatoriana de Cerámica*



**Nota.** Elaboración propia en base a la información proporcionada por la empresa C.A. Ecuatoria de Cerámica (2023).



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**PRELIMINAR**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**MPP 2/3**

### 7. MISIÓN

“Fabricar y comercializar revestimientos cerámicos con la mejor calidad, innovando continuamente, empleando procesos de producción ambientalmente amigables, con una gestión profesional, oportuna, ágil y efectiva, superando las expectativas de nuestros clientes nacionales e internacionales, maximizando los beneficios para colaboradores y accionistas, contribuyendo al desarrollo del país”.

### 8. VISIÓN

“En el 2023 ser la empresa líder en el sector cerámico ecuatoriano con crecimiento sostenible a nivel internacional, reconocida por su calidad de producto y servicio”.

### 9. OBJETO SOCIAL

La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, mantiene como actividad principal la producción y distribución de cerámica plana y porcelanato.

### 10. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

*Tabla 7: Funcionarios relacionados*

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
Ing. Ernesto Valdivieso	Gerente
Ing. Mayra Cevallos	Jefe Financiero
Ing. Edgar Miranda	Contador General
Ing. Gabriela Cedeño	Subcontadora

*Nota. La tabla 7 muestra la información tomada de C.A. Ecuatoriana de Cerámica.*

### 11. EQUIPO DE TRABAJO PARA EL EXAMEN ESPECIAL

*Tabla 8: Equipo de trabajo*

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>SIGLAS</b>
Supervisor	Víctor Hugo Vásquez Samaniego	V.H.V. S
Auditora	Leslie Viviana Chango Chango	L.V.C.C

*Nota. La tabla 8 muestra el equipo de trabajo del examen.*

### 12. PUNTOS DE INTERES PARA EL EXAMEN ESPECIAL

Se ha verificado la siguiente información necesaria para el proceso como:

- No mantiene un manual de políticas contables sobre las cuentas por pagar
- No tiene un límite de mínimos y máximos de endeudamiento
- No mantiene un control adecuado de respaldos documentales sobre el pago a los proveedores y acreedores.

### 13. TIEMPO DE DURACION DEL EXAMEN ESPECIAL

**Fecha de inicio:** 04 de septiembre de 2023

**Fecha de culminación:** 22 de diciembre de 2023



Chango & Asociados  
Consultores y Auditores

**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**PRELIMINAR**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**MPP 3/3**

**14. EXAMEN ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, RIOBAMBA, PERIODO 2022, TENIENDO UNA DURACION DE:**

*Tabla 9: Duración del proyecto*

<b>FECHA</b>	<b>INICIO</b>	<b>CULMINACIÓN</b>
<b>Primera fase:</b> Planificación	04/09/2023	04/09/2023
<b>Segunda fase:</b> Ejecución	02/09/2023	23/10/2023
<b>Tercera Fase:</b> Comunicación de resultados	06/11/2023	20/12/2023

*Nota. La tabla 9 muestra la duración del proyecto.*

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>25/09/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>25/09/2023</b>

#### 4.1.2 Fase I. Planificación Específica

 Chango & Asociados Consultores y Auditores	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE          CERÁMICA          PROGRAMA DE AUDITORÍA          FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>PA-PE 1/1</b>																														
<p><b>Tipo de auditoría:</b> Examen especial</p> <p><b>Periodo:</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el control interno para llevar a cabo los adecuados controles, monitoreo y evaluación de la gestión de riesgos.</li> <li>• Emitir un informe de Planificación específica</li> </ul> <p><i>Tabla 10: Programa de Auditoría Fase I – Planificación Específica</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>Procedimiento</th> <th>Ref. P/T</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Elabore y aplique el cuestionario de control interno al componente Cuentas por pagar.</td> <td style="color: red;"><b>CCI 1/2</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>27/09/2023</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Califique el nivel de riesgo y confianza.</td> <td style="color: red;"><b>MCNRC 1/2</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>09/10/2023</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Efectué la matriz de calificación de riesgos, controles clave y enfoque.</td> <td style="color: red;"><b>MCRCE 1/3</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>16/10/2023</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Elabore los procedimientos del examen especial.</td> <td style="color: red;"><b>PEE 1/1</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>19/10/2023</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Elabore el Memorando de Planificación Específica.</td> <td style="color: red;"><b>MPE 1/2</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>23/10/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Nota.</i> Tabla 10 representa los procedimientos ejecutados en la Fase I-Planificación Específica.</p>			N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha	1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno al componente Cuentas por pagar.	<b>CCI 1/2</b>	L.V.C.C	27/09/2023	2	Califique el nivel de riesgo y confianza.	<b>MCNRC 1/2</b>	L.V.C.C	09/10/2023	3	Efectué la matriz de calificación de riesgos, controles clave y enfoque.	<b>MCRCE 1/3</b>	L.V.C.C	16/10/2023	4	Elabore los procedimientos del examen especial.	<b>PEE 1/1</b>	L.V.C.C	19/10/2023	5	Elabore el Memorando de Planificación Específica.	<b>MPE 1/2</b>	L.V.C.C	23/10/2023
N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha																												
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno al componente Cuentas por pagar.	<b>CCI 1/2</b>	L.V.C.C	27/09/2023																												
2	Califique el nivel de riesgo y confianza.	<b>MCNRC 1/2</b>	L.V.C.C	09/10/2023																												
3	Efectué la matriz de calificación de riesgos, controles clave y enfoque.	<b>MCRCE 1/3</b>	L.V.C.C	16/10/2023																												
4	Elabore los procedimientos del examen especial.	<b>PEE 1/1</b>	L.V.C.C	19/10/2023																												
5	Elabore el Memorando de Planificación Específica.	<b>MPE 1/2</b>	L.V.C.C	23/10/2023																												
<table border="1"> <tr> <td><b>Elaborado por:</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td style="color: red;"><b>27/09/2023</b></td> </tr> <tr> <td><b>Revisado por:</b></td> <td>V.H.V. S</td> <td style="color: red;"><b>27/09/2023</b></td> </tr> </table>			<b>Elaborado por:</b>	L.V.C.C	<b>27/09/2023</b>	<b>Revisado por:</b>	V.H.V. S	<b>27/09/2023</b>																								
<b>Elaborado por:</b>	L.V.C.C	<b>27/09/2023</b>																														
<b>Revisado por:</b>	V.H.V. S	<b>27/09/2023</b>																														



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**CCI 1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR PAGAR**

**Tipo de auditoría:** Examen especial

**Objetivo:** Determinar el cumplimiento de control interno en el componente Cuentas por Pagar de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, período 2022.

*Tabla 11: Cuestionario de control interno del componente Cuentas por Pagar*

N.º	PREGUNTAS	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/D	
1	¿Existe un manual de políticas contables que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa?		X		@En la empresa no existe un manual o reglamento el regule la correcta aplicación de las cuentas por pagar.
2	¿Se actualizan datos financieros para garantizar que la información sea precisa y esté disponible de inmediato cuando la soliciten?		X		Se realizan una vez a los dos años.
3	¿Se reciben mensualmente estados de cuenta de los bancos y proveedores más importantes?		X		@En la empresa no se reciben mensualmente estados de cuentas de los bancos y proveedores más importantes.
4	¿Los estados de cuenta antes mencionado se concilian con los registros de la compañía y se ajustan en consecuencia de manera oportuna?	X			
5	¿Se realizan pagos por adelantado a proveedores debidamente autorizados?	X			
6	¿Los saldos acreedores son monitoreados y controlados por una persona específica?	X			
7	¿La empresa cuenta con un valor límite para el pago en efectivo a los proveedores?	X			El valor límite de pago a los proveedores es de 100 USD
8	¿Se realizan las compras únicamente a base de solicitudes o peticiones firmadas por funcionarios autorizados?	X			

9	¿Se concilian las cuentas de control del mayor del Mayor General con los comprobantes de pago pendientes?	X			
10	¿Existen provisiones establecidas para cubrir las obligaciones contraídas?		X		@En la empresa no se existen provisiones establecidas para cubrir obligaciones.
11	¿Se realiza una evaluación periódica del riesgo asociado con las cuentas por pagar?		X		
12	¿En los últimos dos años se han organizado capacitaciones para el personal administrativo y financiero, en cuanto a los procedimientos y manejo de las cuentas por pagar?		X		@En la empresa según un estudio realizado no se ha realizado capacitaciones al personal administrativo y financieros en cuanto al manejo de las cuentas por pagar, es por ello por lo que existe un plan de capacitaciones sin embargo no se aplica.
13	¿Se han establecido mecanismo para identificación y gestión de los riesgos asociados con las cuentas por pagar?		X		
14	¿Se envían periódicamente correos electrónicos de confirmación de saldos a los principales proveedores?		X		@En la empresa no se envían periódicamente correos electrónicos de confirmación de saldos a los principales proveedores, es por ello por lo que existe retraso en los pagos al momento de realizar la acreditación.
15	¿Existen controles para aclarar o proporcionar resolución en caso de discrepancia o reclamo relacionado con los pagos a proveedores?	X			
	<b>TOTAL Σ</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	

Nota. Cuestionario de Control Interno dirigido al Contador, con relación al componente Cuentas por pagar de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

@ HALLAZGO

Elaborado por:	L.V.C.C	27/09/2023
Revisado por:	V.H.V.S	06/10/2023



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA  
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE NIVEL DE  
CONFIANZA Y RIESGO Y PONDERACIÓN  
FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**MCNRC 1/2**

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO Y  
PONDERACIÓN**

**Tipo de auditoría:** Examen especial

**Objetivo:** Determinar el cumplimiento de la matriz de calificación de nivel de confianza y riesgo y ponderación en el componente Cuentas por Pagar de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, período 2022.

*Tabla 12: Matriz de calificación de nivel de confianza y riesgo y ponderación del componente Cuentas por Pagar*

N.º	PREGUNTAS	RESPUESTA		PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN		
		SI	NO	N/D	PT	CT
1	¿Existe un manual de políticas contables que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa?	0	1		1	
2	¿Se actualizan datos financieros para garantizar que la información sea precisa y esté disponible de inmediato cuando la soliciten?	0	1		1	
3	¿Se reciben mensualmente estados de cuenta de los bancos y proveedores más importantes?	0	1		1	
4	¿Los estados de cuenta antes mencionado se concilian con los registros de la compañía y se ajustan en consecuencia de manera oportuna?	1	0		1	1
5	¿Se realizan pagos por adelantado a proveedores debidamente autorizados?	1	0		1	1
6	¿Los saldos acreedores son monitoreados y controlados por una persona específica?	1	0		1	1
7	¿La empresa cuenta con un valor límite para el pago en efectivo a los proveedores?	1	0		1	1
8	¿Se realizan las compras únicamente a base de solicitudes o peticiones firmadas por funcionarios autorizados?	1	0		1	1
9	¿Se concilian las cuentas de control del mayor del Mayor General con los comprobantes de pago pendientes?	1	0		1	1
10	¿Existen provisiones establecidas para cubrir las obligaciones contraídas?	0	1		1	
11	¿Se realiza una evaluación periódica del riesgo asociado con las cuentas por pagar?	0	1		1	
12	¿En los últimos dos años se han organizado capacitaciones para el personal administrativo y financiero, en cuanto a los procedimientos y manejo de las cuentas por pagar?	0	1		1	



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE NIVEL  
DE CONFIANZA Y RIESGO Y  
PONDERACIÓN  
FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**MCNRC 2/2**

<b>13</b>	¿Se han establecido mecanismo para identificación y gestión de los riesgos asociados con las cuentas por pagar?	0	1		1	
<b>14</b>	¿Se envían periódicamente correos electrónicos de confirmación de saldos a los principales proveedores?	0	1		1	
<b>15</b>	¿Existen controles para aclarar o proporcionar resolución en caso de discrepancia o reclamo relacionado con los pagos a proveedores?	1	0		1	1
	<b>TOTAL <math>\Sigma</math></b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>7</b>

*Nota.* Matriz de calificación de nivel de confianza y riesgo y ponderación, con relación al componente Cuentas por pagar de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

<b><math>\Sigma</math></b>	TOTALIZADO
<b>@</b>	HALLAZGO
<b>v</b>	VALOR VERIFICADO

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>16/10/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>16/10/2023</b>

**CALIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

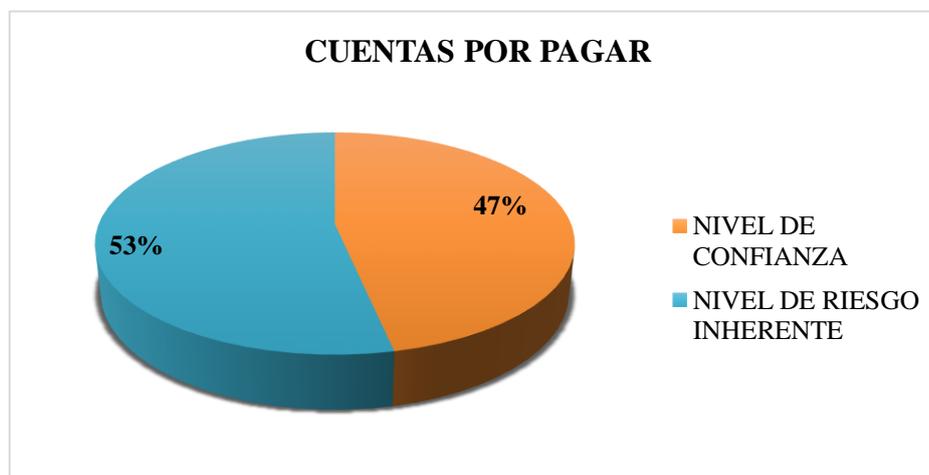
<b>CALIFICACIÓN TOTAL=CT</b>	7
<b>PONDERACIÓN TOTAL=PT</b>	15
<b>NIVEL DE CONFIANZA= NC= CT/PT x 100</b>	(7/15) *100 = 47%
<b>NIVEL DE RIESGO INHERENTE= RI=100%-NC%</b>	100-47%= 53%
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	<b>ALTO</b>

*Nota.* Calificación de control interno. Elaboración propia.

**NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
5%-50%	51%-75%	76%-95%
95%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

*Nota.* Desarrollo del nivel de riesgo y confianza. Elaboración propia.



*Nota.* Gráfico de cuentas por pagar dentro de calificación del control interno. Elaboración propia.

**Análisis:** En el análisis de la información obtenida, en base al cuestionario de control interno aplicado al componente Cuentas por Pagar, muestran un nivel de confianza bajo con el 47% y un nivel de riesgo alto con el 53% de participación, debido a que no tienen un manual de políticas contables que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa.

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>09/10/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>16/10/2023</b>



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS, CONTROLES CLAVE Y**  
**ENFOQUE**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**MCRCE 1/3**

*Tabla 13: Matriz de calificación de riesgo, controles clave y enfoque*

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO	ENFOQUE SUSTANTIVO
<b>RIESGO DE CONTROL: 53% ALTO</b>				
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no existe un manual o reglamento el regule la correcta aplicación de las cuentas por pagar.	Manuales y reglamentos Internos de la empresa.	Revisar los documentos de la empresa con el fin de garantizar de que los procedimientos y políticas de gestión de cuentas por pagar estén claros.	Realizar pruebas de observación con el fin de determinar si estas políticas y procedimientos se están aplicando de manera adecuada.
		Actas de Reuniones de la alta dirección o del consejo de administración.	Revisar las actas de las reuniones de gestión con el fin de corroborar que se ha discutido el asunto y que se encuentran establecidas políticas y procedimientos claros.	
		Registros de Auditorías Internas Anteriores.	Revisar los registros de auditorías internas anteriores, para determinar si ha detectado observaciones o recomendaciones relacionadas con la falta de documentación normativa para las cuentas por pagar.	
	La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no se reciben mensualmente estados de cuenta de los bancos y proveedores más importantes.	Conciliaciones bancarias cotejadas con los estados de cuentas.	Revisar los registros de conciliación bancaria para comparar los saldos contables y bancarios, con el fin de detectar cualquier problema que tenga debido a la falta de estados de cuenta.	Verificar la precisión de los saldos contables a través de otros medios, como la confirmación directa con los bancos y proveedores.
	Informes Financieros y Contratos y Acuerdos con Proveedores.	Examinar los contratos y convenios con los proveedores más importantes, los cuales incluyen disposiciones relacionadas con la entrega de los estados de cuenta y los términos de pago.		

**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS, CONTROLES CLAVE Y**  
**ENFOQUE**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**MCRCE 2/3**

La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no existen provisiones establecidas para cubrir obligaciones.	Revisión de contratos y acuerdos legales.	Revisar la documentación de la empresa para determinar si existe un procedimiento establecido para cubrir con las obligaciones. Analizar contratos y convenios relevantes para detectar posibles contingencias y obligaciones que puedan requerir mediad de administración.	Confirmar de forma directa con los proveedores, acreedores u otras partes externas sobre posibles obligaciones futuras no registradas.
	Documentación suficiente y competente.	Examinar las políticas contables de la empresa y las notas a los estados financieros que brindan información adicional y revelaciones.	
	Registros detallados de deudas y obligaciones.	Examinar detalladamente los registros de deudas y obligaciones de la empresa con el fin de identificar los compromisos financieros que podrían requerir indemnizaciones.	
	La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no se realiza una evaluación periódica del riesgo en la cuenta de estudio.	Registro de Pagos y Fechas de Vencimiento.	
	Informe de envejecimiento o antigüedad de cuentas por pagar.	Entrevistar al personal involucrado para verificar si se lleva a cabo una evaluación periódica del riesgo asociado con las cuentas por pagar.	Evaluar la adecuación de los saldos y la razonabilidad de las transacciones en la cuenta.
	Documentación suficiente y competente	Examina los informes financieros, en particular las notas aclaratorias, con el fin de verificar si la empresa proporciona información relevante sobre la evaluación de riesgos en cuentas por pagar.	



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA  
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS, CONTROLES CLAVE Y  
ENFOQUE  
FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**MCRCE 3/3**

<p>La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, según un estudio realizado no se ha realizado capacitaciones al personal administrativo y financiero en cuanto al manejo de las cuentas por pagar.</p> <p>En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA no se ha establecido mecanismos para identificación y gestión de los riesgos asociados con las cuentas por pagar.</p> <p>La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no se envían periódicamente correos electrónicos de confirmación de saldos a los principales proveedores.</p>	<p>Registros de Capacitación que detallan las sesiones, fechas, temas y participantes de los programas de formación relacionados con el manejo de cuentas por pagar.</p>	<p>Verificar la existencia de un programa de capacitación formal y su cumplimiento con las mejores prácticas y normativas relevantes.</p>	<p>Evaluar la capacidad del personal encargado del manejo de cuentas por pagar a través de una revisión de sus antecedentes, experiencia y habilidades.</p>
	<p>Programas de formación y entrevistas al personal permite obtener sus percepciones sobre la capacitación recibida.</p>	<p>Entrevistar al personal de recursos humanos y al personal financiero con el fin determinar si se han implementado programas de capacitación y si el personal está al tanto de las políticas y procedimientos.</p>	<p>Comunicarse con la alta dirección para obtener información sobre la estrategia de capacitación y la importancia asignada al manejo de cuentas por pagar.</p>
	<p>Informes de análisis financieros interno y externos</p>	<p>Revisar los registros contables y financieros con el fin de determinar si existen medidas efectivas para detectar y gestionar riesgos de cuentas por pagar.</p>	<p>Obtener y examinar los registros de identificación y gestión de riesgos relacionados con los acreedores, tales como informes de análisis financiero e informes de riesgos internos y externos.</p>
	<p>Documentación suficiente y competente</p>	<p>Evaluar la documentación de la empresa con el fin de determinar si los riesgos asociados a las cuentas por pagar han sido identificados y evaluados.</p>	
	<p>Acuerdos o contratos con los principales proveedores y Entrevistas con el Personal</p>	<p>Entrevistar al personal encargado de las cuentas por pagar y finanzas con el fin de verificar si están al tanto de la importancia de remitir confirmaciones periódicas.</p>	<p>Verificar la conciliación de los saldos y la existencia de posibles saldos pendientes o errores.</p>
	<p>Registro de confirmaciones de saldos y Acuerdos de Proveedores</p>	<p>Analizar los saldos de los principales proveedores para identificar discrepancias y asegurarse de la integridad de las cuentas.</p> <p>Examinar los acuerdos o contratos con los principales proveedores para determinar si existen disposiciones relacionadas con la confirmación de saldos o la comunicación periódica.</p>	

*Nota.* La tabla 13 muestra los resultados de la elaboración de la Matriz de calificación de riesgo, controles clave y enfoque.

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>16/10/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>19/10/2023</b>



Chango & Asociados  
Consultores y Auditores

**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**PROCEDIMIENTOS EXAMEN ESPECIAL**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**PEE 1/1**

**Tabla 14:** *Procedimientos de cumplimiento y sustantivos*

<b>Tipo de examen</b>	Examen Especial
<b>Componente</b>	Cuentas por Pagar
<b>Objetivo</b>	Recopilar información necesaria para determinar el grado de seguridad razonable de la información y el cumplimiento de leyes, reglamentos y normas aplicables.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar la existencia y adecuado funcionamiento de procedimientos para la identificación de gestión de riesgos asociados a las cuentas por pagar.</li> <li>• Determinar el cumplimiento, confiabilidad y suficiencia del control interno vigente.</li> </ul>

N.º	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
<b>PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO</b>				
1	Revisar la documentación de la empresa para verificar la existencia de una política y procedimiento claro para el manejo de las cuentas por pagar.	<b>MC RCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	19/10/2023
2	Revisar las actas de las reuniones de gerencia para verificar la discusión y establecimiento de políticas y procedimientos claros.	<b>MC RCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	19/10/2023
3	Revisar las políticas contables de la empresa y las notas a los estados financieros proporcionan información adicional y revelaciones.	<b>MC RCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	19/10/2023
4	Examinar los registros detallados de pagos realizados a proveedores y las fechas de vencimiento de las cuentas por pagar.	<b>MC RCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	19/10/2023
5	Verificar la existencia de un programa de capacitación formal y su conformidad con las mejores prácticas y normativas relevantes.	<b>MC RCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	20/10/2023
6	Evaluar la documentación de la empresa para determinar si los riesgos asociados a las cuentas por pagar han sido identificados y evaluados.	<b>MC RCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	20/10/2023
<b>PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS</b>				
1	Realizar cédulas sumarias del componente cuentas por pagar.	<b>MCRCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	25/10/2023
2	Elaborar la cedula analítica con las variaciones que exista en la documentación de respaldos físicos con los registros contables del periodo 2022.	<b>MCRCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	30/10/2023
3	Elaborar el análisis horizontal del componente cuentas por pagar.	<b>MCRCE</b>	<b>L.V.C.C.</b>	06/11/2023

*Nota.* La tabla 14 muestra el desarrollo de los procedimientos del examen especial.

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>19/10/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>23/10/2023</b>



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**ESPECÍFICA**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**PEE 1/2**

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**1. Referencia de planificación preliminar**

Para la ejecución del examen especial a la cuenta por pagar de la C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 inicio la planificación preliminar, obteniendo como producto el “Memorando de Planificación Preliminar”, en el cual se determinó un foque de auditoria preliminar.

**2. Objetivos del componente evaluado**

Los objetivos específicos se señalan en el programa respectivo, en cuanto al componente cuentas por pagar.

**3. Resultado de la evaluación de control interno**

La evaluación de Control interno se detectó las siguientes deficiencias que se darán a conocer a las autoridades de la entidad.

**4. Evaluación y calificación de los riesgos de auditoria**

Resumen de la matriz de calificación o ponderación del cuestionario de control interno.

**Valoración:**

**Ponderación total: PT=15**  
**Calificación total: CT=7**

**Fórmula:**

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACIÓN\ TOTAL} \times 100$$

$$NC = \frac{7}{15} \times 100 = 47\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = PONDERACIÓN\ TOTAL - NIVEL\ DE\ CONFIANZA$$

$$NR = 100\% - 47\% = 53\%$$

**NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
5%-50%	51%-75%	76%-95%
95%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

*Nota:* La presente tabla muestra el nivel de riesgo y confianza.

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b></p> <p><b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b></p> <p><b>FASE 1: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b></p>	<p><b>PEE 2/2</b></p>													
<p><b>Entonces:</b></p> <p><b>Análisis:</b> En el análisis de la información obtenida, en base al cuestionario de control interno aplicado al componente Cuentas por Pagar, muestran un nivel de confianza bajo con el 47% y un nivel de riesgo alto con el 53% de participación, debido a que no tienen un manual de políticas contables que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa.</p> <p><b>5. Programa de auditoría</b></p> <p><b>6.</b> El programa de auditoría es elaborado por la auditora <b>(REF-PEE 1/1)</b></p> <p><b>7. Equipo de trabajo para el examen especial</b></p> <table border="1" data-bbox="272 808 1362 981"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRES COMPLETOS</th> <th>SIGLAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Supervisor</td> <td>Víctor Hugo Vásconez Samaniego</td> <td>V.H.V. S</td> </tr> <tr> <td>Auditora</td> <td>Leslie Viviana Chango Chango</td> <td>L.V.C.C</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Nota:</i> La presente tabla muestra el equipo de trabajo para el examen especial.</p> <p><b>8. Componente para evaluar</b></p> <table border="1" data-bbox="272 1144 1362 1256"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>CUENTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>212</td> <td>CUENTAS POR PAGAR</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Nota:</i> La presente tabla muestra el componente a ser evaluado dentro del proyecto de investigación.</p>			CARGO	NOMBRES COMPLETOS	SIGLAS	Supervisor	Víctor Hugo Vásconez Samaniego	V.H.V. S	Auditora	Leslie Viviana Chango Chango	L.V.C.C	CÓDIGO	CUENTAS	212	CUENTAS POR PAGAR
CARGO	NOMBRES COMPLETOS	SIGLAS													
Supervisor	Víctor Hugo Vásconez Samaniego	V.H.V. S													
Auditora	Leslie Viviana Chango Chango	L.V.C.C													
CÓDIGO	CUENTAS														
212	CUENTAS POR PAGAR														

Elaborado por:	L.V.C.C	23/10/2023
Revisado por:	V.H.V. S	23/10/2023

## 4.2 FASE II: EJECUCIÓN

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PA-E 1/1</b>		
<p><b>Tipo de auditoría:</b> Examen Especial</p> <p><b>Periodo:</b> 01 de enero al 31 de diciembre de 2023</p> <p><b>Objetivo:</b> Corroborar los valores de los estados financieros del componente cuentas por pagar.</p>				
<p><i>Tabla 15: Programa de Auditoría Fase II-Ejecución</i></p>				
<b>N.</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Elabore la cédula sumaria de las cuentas por pagar.	<b>CS 1/1</b>	L.V.C.C	25/10/2023
2	Elabore la cédula analítica de las cuentas por pagar.	<b>CA 1/1</b>	L.V.C.C	30/10/2023
3	Elabore el análisis horizontal del incremento de las cuentas por pagar 2021-2022	<b>AH 1/1</b>	L.V.C.C	03/11/2023
4	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH 1/4</b>	L.V.C.C	06/11/2023
<p><i>Nota.</i> La tabla 15 representa los procedimientos ejecutados en la Fase II-Ejecución.</p>				

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>31/08/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>04/09/2023</b>

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA CÉDULA SUMARIA FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>CS 1/1</b>					
<b>CÉDULA SUMARIA CUENTAS POR PAGAR</b>							
<p>La cédula sumaria estableció el saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022.</p>							
<p><i>Tabla 16: Cédula sumaria</i></p>							
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTAS CONTABLES</b>	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>RECLASIFICACIÓN</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>AJUSTES</b> <b>DEB E</b> <b>HABER</b>	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE SEGÚN AUDITORÍA</b>
212	CUENTAS POR PAGAR	- 11.216.535,57 ✓					- 11.216.535,57 ✓
<b>TOTAL</b>							
<span style="color: red;">Σ</span>	<b>SUMAN</b>	<b>-11.216.535,57</b>					<b>-11.216.535,57</b>
<p><i>Nota.</i> La tabla 16 muestra el análisis de la cédula sumaria. Elaboración propia tomada de los Estados Financieros proporcionada por la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica (2023).</p>							
<p><b>Análisis:</b> La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, fue revisado y analizado las cuentas por pagar, misma que no se encontraron anomalías en su información, por ende, se ha registrado correctamente en los estados financieros que corresponden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.</p>							
<span style="color: green;">√</span>	<b>VALOR VERIFICADO</b>						
<span style="color: red;">Σ</span>	<b>TOTALIZADO</b>						
<span style="color: red;">≠</span>	<b>DIFERENCIA</b>						

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>25/10/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>30/10/2023</b>



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
CÉDULA ANALÍTICA  
FASE II: EJECUCIÓN**

**CA 1/1**

**CÉDULA ANALÍTICA**

**CUENTAS POR PAGAR**

La cédula analítica analizó todos los valores que se encuentran contenidos en las cuentas por pagar, permitiendo tener el saldo final en el periodo fiscal 2022.

*Tabla 17: Cédula analítica*

CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	RECLASIFICACIÓN		AJUSTES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	
2121	PROVEEDORES	-2.235.319,75√					-2.235.319,75
2122	PRÉSTAMOS DE COMPAÑÍAS RELACIONADAS	-2.344.610,23√					-2.344.610,23
2123	VARIOS ACREEDORES	-4.324.486,84√					-4.324.486,84
2124	PROVISIONES	-285.398,2√					-285.398,2
2125	PARTICIPACIÓN POR PAGAR	-2.026.720,55√					-2.026.720,55
<b>TOTAL</b>							
Σ	SUMAN	<b>-11.216.535,57</b>					<b>-11.216.535,57√</b>

*Nota.* La tabla 17 muestra el análisis de la cédula analítica. Elaboración propia tomada de los Estados Financieros proporcionada por la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica (2023).

**Análisis:** De acuerdo con los saldos presentados no se encontraron diferencias entre los valores evidenciados en el Departamento Financiero y el Departamento Contable.

√	VALOR VERIFICADO
Σ	TOTALIZADO
≠	DIFERENCIA

Elaborado por:	L.V.C.C	30/10/2023
Revisado por:	V.H.V.S	03/11/2023

 <b>Chango &amp; Asociados</b> <b>Consultores y Auditores</b>	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>ANÁLISIS HORIZONTAL</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>AH 1/1</b>		
<b>ANÁLISIS HORIZONTAL</b> <b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
<b>Cuentas por pagar 2021 – 2022</b>				
<i>Tabla 18: Análisis horizontal</i>				
<b>PASIVO</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	8.150.313,96	11.216.535,57	3.066.221,61	37,62%
<b>TOTAL</b>	<b>8.150.313,96</b>	<b>11.216.535,57</b>	<b>3.066.221,61</b>	<b>37,62%</b>
<i>Nota.</i> La tabla 18 muestra el análisis horizontal. Elaboración propia tomada de los Estados Financieros proporcionada por la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica (2023).				
<p><b>Análisis:</b> Acorde a los Estados financieros, la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA respecto al rubro de las cuentas por pagar para el año 2022 presentan un incremento respecto al 2021 llegando a 11.216.535,57 USD lo que presenta un 37,62% que corresponde a 3.066.221,61 USD, lo que ocasiona la falta de recursos para cumplir con las metas y objetivos organizaciones, además de ello el impacto significativo que mantuvo el Ecuador frente a la pandemia del covid-19 referente al índice inflacionario anual que alcanzó un el 3,85% encareciendo las materias primas e insumos cerámicos, de igual forma el crecimiento del PIB se desacelero un 2,85%, lo que afecto la demanda de los productos cerámicos y la capacidad de a la empresa en pagar sus obligaciones.</p>				

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>03/11/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>06/11/2023</b>

## HOJA DE HALLAZGO

### Hallazgo N°1

**Título:** Inexistencia de un manual y procedimientos de políticas contables en las cuentas por pagar de la empresa.

**Condición:** En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, existe la ausencia de políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar, lo que ocasiona la falta de directrices claras y procedimientos establecidos para registrar, analizar y controlar las obligaciones financieras con proveedores.

**Criterio:** Al respecto la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, incumple con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) "Principio de Consistencia" "este principio establece que una empresa debe tener y aplicar consistentemente las políticas contables de un periodo a otro. La ausencia de consistencia en el tratamiento contable afecta negativamente a la comparabilidad de los estados financieros al largo del tiempo, dificultado la evaluación precisa del desempeño financiero de la empresa.

**Causa:** Ausencia de personal idóneo para el diseño y elaboración de manuales.

**Efecto:** El personal no ejecuta con efectividad las actividades de recuperación y manejo de las cuentas por pagar.

### **Conclusión:**

De acuerdo con el análisis realizado, se ha detectado que la empresa carece de un manual de políticas contables correspondiente al componente cuentas por pagar, lo que representa una vulnerabilidad en la gestión financiera de la empresa, con posibles consecuencias negativas en su integridad financiera y la confianza a los stakeholders.

### **Recomendación N°1:**

**Al Gerente.** - Diseñar una manual de procedimientos y políticas contables para la gestión de las cuentas por pagar, y capacitar al personal involucrado en el manejo de las cuentas por pagar sobre nuevas políticas contables. Establecer un proceso de revisión y actualización periódica de las políticas contables para garantizar su relevancia y conformidad con cambios en la regulación o en las operaciones de la empresa.

### Hallazgo N°2

**Título:** Falta de recursos para la ejecución del plan de capacitación al personal administrativo y financiero.

**Condición:** En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA existe un plan de capacitaciones sin embargo no se aplica por falta de recursos.

**Criterio:** Al respecto la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, incumple con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) "Principio de Veracidad y Fiabilidad" y Norma Internacional de Información Financiera I (NIIF I). Este principio y norma refirieren a que el personal del debe ser adecuadamente capacitado según su puesto de trabajo, en este caso el colaborador el área contable y financiera debe ser capacitado para comprender y aplicar principios o normas contables, ya que falta del mismo provoca errores en la presentación de los estados financieros.

**Causa:** No existe un plan de capacitaciones enfocado al personal encargado, debido a la falta de recursos.

**Efecto:** La ausencia de capacitaciones trae consigo la falta de habilidades y conocimientos que llevan a retrasos en los pagos a proveedores. Lo que afecta a las relaciones comerciales y genera cargos por pagos atrasados.

#### **Conclusión:**

De acuerdo con el análisis realizado, se ha detectado que la empresa no posee un plan de capacitaciones por falta de recursos, de este modo, la ausencia de capacitaciones en el área de estudio resulta procesos ineficientes y redundantes lo que afecta negativamente la productividad y aumenta los costos operativos.

#### **Recomendación N°2:**

**Al Jefe Financiero.** - Gestionar los recursos para el cumplimiento de la capacitación al personal de acuerdo a las necesidades de la empresa.

**Criterio:** Al respecto la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, incumple con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) "Principio de Prudencia y de Reconocimiento de pasivos contingentes", ya que no se están tomando las medidas necesarias para reflejar adecuadamente las obligaciones asumidas.



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
HOJA DE HALLAZGOS  
FASE II: EJECUCIÓN**

**HH 3/4**

**Hallazgo N°3**

**Título:** Ausencia de Reservas para Compromisos Futuros

**Condición:** En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA, no existen provisiones para cubrir obligaciones contraídas, lo que indica una inexistencia de previsión financiera para hacer frente a futuros compromisos.

**Causa:** La falta de provisiones se debe a la falta de análisis de riesgos y contingencias por parte de la administración, y la falta de información precisa sobre las obligaciones futuras, así como una estrategia equivocada de gestión financiera.

**Efecto:** La ausencia de provisiones adecuadas lleva a una falta de liquidez en el futuro, dificultando la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones. Además, esto afecta negativamente la percepción de los inversionistas y otras partes interesadas, impactando la reputación de la empresa.

**Conclusión:**

De acuerdo con el análisis realizado, se ha detectado que la empresa no mantiene provisiones para cubrir obligaciones contraídas, lo que dificulta la estabilidad financiera y la reputación de la empresa a largo plazo.

**Recomendación N°3:**

**Al Gerente General.** -Realizar una revisión exhaustiva de sus compromisos y riesgos financieros, identificando todas las obligaciones futuras. Con base en esta revisión, se debe establecer un plan para crear provisiones adecuadas que cubran estas obligaciones. Esta tarea debería ser liderada por el Director Financiero en colaboración con el equipo de contabilidad y auditoría interna.

**Hallazgo N°4**

**Título:** Deficiencias en el Sistema de Control Interno para Cuentas por Pagar

**Condición:** En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no se han establecido mecanismos efectivos para la identificación y gestión de los riesgos asociados con las cuentas por pagar.

**Criterio:** Al respecto la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, incumple las Normas Internacionales de Información Financiera 8 (NIIF 8) “Segmentos de Operación”,



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
HOJA DE HALLAZGOS  
FASE II: EJECUCIÓN**

**HH 4/4**

el cual requiere que la administración evalúe y divulgue información sobre los riesgos y la forma en que se gestionan, lo que incluye aspectos relacionados con las cuentas por pagar. Además de ello incumple con el COSO 3, ya que este marco proporciona pautas para el diseño, implementación y conducción del control interno efectivo en una organización, abordando aspectos clave como la gestión de riesgos.

**Causa:** La falta de mecanismos para la identificación y gestión de riesgos en las cuentas por pagar se da por la falta de procedimientos claros, a la ausencia de un sistema de control interno efectivo, así como también la falta de conciencia sobre la importancia de gestionar adecuadamente estos riesgos.

**Efecto:** La ausencia de mecanismos para identificar y gestionar los riesgos asociados con las cuentas por pagar aumenta la probabilidad de errores, fraudes y pérdidas financieras. Además, afecta la relación con proveedores y la reputación de la empresa en general.

**Recomendación N°4:**

**Al Director Financiero y equipo del área de Contabilidad.** - Se recomienda que el director financiero y el equipo de contabilidad lideren la implementación de mecanismos formales para la identificación y gestión de riesgos en las cuentas por pagar. Esto podría incluir la revisión y actualización de políticas internas, la implementación de controles internos más sólidos y la capacitación del personal sobre la importancia de la gestión de riesgos.

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>03/11/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>06/11/2023</b>

### 4.3 FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

 <p>CH Changó &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>PA-CR 1/1</b>															
<p><b>Tipo de Auditoría:</b> Examen Especial</p> <p><b>Periodo:</b> 01 de enero al 31 de diciembre de 2023</p> <p><b>Objetivo:</b> Determinar los hallazgos encontrados en el examen especial.</p> <p><i>Tabla 19: Programa de Auditoría Fase III-Comunicación de resultados</i></p> <table border="1" data-bbox="240 770 1390 978"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>Procedimiento</th> <th>Ref. P/T</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Elabore la carta de notificación lectura de borrador del informe.</td> <td style="color: red;"><b>CNLBI 1/1</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>27/11/2023</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Elabore el Informe Final de examen especial</td> <td style="color: red;"><b>IF 1/4</b></td> <td>L.V.C.C</td> <td>06/12/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Nota.</i> La tabla 19 representa los procedimientos ejecutados en la Fase II-Ejecución.</p>			N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha	1	Elabore la carta de notificación lectura de borrador del informe.	<b>CNLBI 1/1</b>	L.V.C.C	27/11/2023	2	Elabore el Informe Final de examen especial	<b>IF 1/4</b>	L.V.C.C	06/12/2023
N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha													
1	Elabore la carta de notificación lectura de borrador del informe.	<b>CNLBI 1/1</b>	L.V.C.C	27/11/2023													
2	Elabore el Informe Final de examen especial	<b>IF 1/4</b>	L.V.C.C	06/12/2023													

<b>Elaborado por:</b>	L.V.C.C	27/11/2023
<b>Revisado por:</b>	V.H.V. S	27/11/2023



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**INFORME FINAL DE EXAMEN ESPECIAL**  
**FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**IF 1/4**

**INFORME FINAL DE EXAMEN ESPECIAL**

**EXAMEN ESPECIAL EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA C.A.**  
**ECUATORIANA DE CERÁMICA, RIOBAMBA, PERÍODO 2022.**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

**1. Motivo del examen especial**

El Examen Especial en las cuentas por pagar se efectuará de conformidad al contrato aprobado por el Ing. Ernesto Valdivieso Gerente General de C.A. Ecuatoriana de Cerámica por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

**2. Objetivos del examen especial**

**2.1. Objetivo General**

Realizar un examen especial a la cuenta Cuentas por Pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, Riobamba, durante el período 2022.

**2.2. Objetivos Específicos**

- Aplicar las fases de la auditoría que permitan identificar posibles riesgos o áreas críticas en el manejo del componente cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.
- Verificar el cumplimiento de la normativa legal y documentos de respaldo para las cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

**3. Alcance del examen especial**

El Examen Especial en las cuentas por pagar se aplicará al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

**4. Base legal**

La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA se encuentra basada y normada en las siguientes disposiciones.

- Ley de Compañías.
- Código Orgánico Tributario.
- Ley de Equidad Tributaria y su Reglamento.
- Reglamento Interno.



Chango & Asociados  
Consultores y Auditores

**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
INFORME FINAL DE EXAMEN ESPECIAL  
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**IF 2/4**

**SECCIÓN II: RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL**

Durante el desarrollo del examen especial se aplicó diferentes técnicas e instrumentos de auditoría tales como: entrevista, encuestas, guía de observación y cuestionarios de control interno que se realizó con la finalidad de determinar razonabilidad y comparabilidad de los estados financieros en el componente cuentas por pagar.

**INEXISTENCIA DE UN MANUAL Y PROCEDIMIENTOS DE POLÍTICAS CONTABLES EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA**

En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, existe la ausencia de políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar, lo que ocasiona la falta de directrices claras y procedimientos establecidos para registrar, analizar y controlar las obligaciones financieras con proveedores.

**Conclusión**

De acuerdo al análisis realizado, se ha detectado que la empresa no cuenta con un manual de políticas contables del componente cuentas por pagar, incumpliendo con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado (PCGA) “Principio de Consistencia”, donde indica que una empresa debe tener y aplicar las políticas contables de un periodo a otro, para que no afecte negativamente a la comparabilidad de los estados financieros, de modo que la empresa no mantiene un personal idóneo para la recuperación y manejo de las cuentas por pagar, es por ellos que la falta de políticas contables para el manejo de cuentas por pagar representa una vulnerabilidad en la gestión financiera de la empresa, con posibles consecuencias negativas para su integridad financiera y la confianza a los stakeholders.

**Recomendación N°1:**

**Al Gerente General.** - Diseñar un manual de procedimientos y políticas contables para la gestión de las cuentas por pagar, y capacitar al personal involucrado en el manejo de las cuentas por pagar sobre nuevas políticas contables. Establecer un proceso de revisión y actualización periódica de las políticas contables para garantizar su relevancia y conformidad con cambios en la regulación o en las operaciones de la empresa.

**FALTA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA existe un plan de capacitaciones sin embargo no se aplica por falta de recursos.



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
INFORME FINAL DE EXAMEN ESPECIAL  
FASE III: COMUNICACIÓN DE  
RESULTADOS**

**IF 3/4**

**Conclusión:**

De acuerdo al análisis realizado, se ha detectado que en la empresa existe un plan de capacitaciones pero no se ha ejecutado por falta de recursos, incumpliendo con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) "Principio de Veracidad y Fiabilidad" y Norma Internacional de Información Financiera I (NIIF I), donde indica que todo colaborador debe ser capacitado según su puesto de trabajo para evitar futuros errores en sus funciones, ya que la ausencia de capacitaciones en el área de estudio afecta negativamente la productividad y aumenta los costos operativos.

**Recomendación N°2:**

**Al Gerente General.** - Gestionar los recursos para el cumplimiento de la capacitación al personal de acuerdo con las necesidades de la empresa.

**AUSENCIA DE RESERVAS PARA COMPROMISOS FUTUROS**

En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA, no existen provisiones para cubrir obligaciones contraídas, lo que indica una inexistencia de previsión financiera frente a futuros compromisos.

**Conclusión**

De acuerdo al análisis realizado, se pudo detectar que en la empresa no existen provisiones para cubrir obligaciones contraídas, incumpliendo Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) "Principio de Prudencia y de Reconocimiento de pasivos contingentes", debido a la falta de análisis de riesgos y contingencias por parte de la administración, falta de información precisa sobre las obligaciones futuras, por consiguiente, lleva a una falta de liquidez en el futuro, dificultando la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones. Además, esto afecta negativamente la percepción de los inversionistas y otras partes interesadas, impactando la reputación de la empresa.

**Recomendación N°3:**

**Al Gerente General.** -Realizar una revisión exhaustiva de sus compromisos y riesgos financieros, identificando todas las obligaciones futuras. Con base en esta revisión, se debe establecer un plan para crear provisiones adecuadas que cubran estas obligaciones. Esta tarea debería ser liderada por el Director Financiero en colaboración con el equipo de contabilidad y auditoría interna.



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE  
CERÁMICA  
INFORME FINAL DE EXAMEN ESPECIAL  
FASE III: COMUNICACIÓN DE  
RESULTADOS**

**IF 4/4**

**DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA  
CUENTAS POR PAGAR**

En la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, no se han establecido mecanismos efectivos para la identificación y gestión de los riesgos asociados con las cuentas por pagar.

**Conclusión:**

De acuerdo al análisis realizado, se ha detectado que la empresa no se han establecido mecanismos efectivos para la identificación y gestión de los riesgos asociados con las cuentas por pagar, incumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera 8 (NIIF 8) “Segmentos de Operación” donde indica administración evalúe y divulgue información sobre los riesgos y COSO 3, donde señala que este marco proporciona pautas para el diseño, implementación y conducción del control interno efectivo en una organización, debido a la ausencia de procedimientos claros, a la ausencia de un sistema de control interno efectivo y a la falta de conciencia sobre la importancia de gestionar adecuadamente estos riesgos; por consiguiente, aumenta la probabilidad de errores, fraudes y pérdidas financieras. Además, afecta la relación con proveedores y la reputación de la empresa en general.

**Recomendación N°4:**

**Al Director Financiero.** - Implementar mecanismos formales para la identificación y gestión de riesgos en las cuentas por pagar. Esto podría incluir la revisión y actualización de políticas internas, la implementación de controles internos más sólidos y la capacitación del personal sobre la importancia de la gestión de riesgos.

Elaborado por:	L.V.C.C	06/12/2023
Revisado por:	V.H.V. S	20/12/2023

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

Al finalizar el presente proyecto de investigación, donde se efectuó un examen especial en el componente cuentas por pagar de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, durante el periodo 2022, se logró las siguientes conclusiones:

- Al aplicar las fases de la auditoría permitió identificar riesgos y áreas críticas en el manejo del componente cuentas por pagar de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, el cual se determinó con respecto al rubro de las cuentas por pagar para el año 2022 presentan un incremento con relación al 2021 llegando a 11.216.535,57 USD lo que presenta un 37,62% que corresponde a 3.066.221,61 USD, lo que ocasiona la falta de recursos para cumplir con las metas y objetivos organizaciones, así como el retraso en el registro contable e ingreso de la información de soporte. Además, se han detectado falta de recursos para la ejecución del plan de capacitación al personal administrativo y financiero, la ausencia de Reservas para Compromisos Futuros y deficiencias en el Sistema de Control Interno para Cuentas por Pagar.
- Se verifico mediante la normativa legal y documentos de respaldo la razonabilidad de las cuentas por pagar, además muestran un nivel de confianza bajo con el 47% y un nivel de riesgo alto con el 53% de participación, por lo que se menciona que la empresa no cuentan con manuales de políticas y procedimientos contables para dicha cuenta, donde se identifiquen claramente los lineamientos del riesgo y medición de las cuentas por pagar, destacando la ausencia de documentación adecuada que respalde la confiabilidad de la información financiera presentada.

#### **5.2 RECOMENDACIONES**

- Se recomienda al Gerente General, efectuar un manual de políticas contables y de control interno que garantice la precisión y confiabilidad de la información financiera en el componente cuentas por pagar.
- Realizar capacitaciones en relación al componente de estudio, que involucre al área administrativa, para minimizar y evitar las falencias existencias dentro de la entidad con el fin de prevenir los riesgos que perjudiquen o afecten la presentación de información financiera para así mantener una mejora continua.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Alvear, S., & Larroche, C. (2017). *Un estudio monográfico sobre la observación científica como contenido de enseñanza en las ciencias naturales (Tesis de Grado)*. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Instituto de Educación y Pedagogía. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10883/3467-0525668.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Para administración economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bustamante, M. (2023). *Examen especial a los ingresos y gastos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arenillas, período 2020*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/11076/1/Bustamante%20Narv%c3%a1ez%2c%20M.%20%282023%29%20Examen%20especial%20a%20los%20ingresos%20y%20gastos%20corrientes%20del%20Gobierno%20Aut%c3%b3nomo%20Descentralizado%20Municipal%20de%20Arenillas%2c%20per%20>
- C.A. Ecuatoriana de Cerámica. (2023). *Estado de situación financiera C.A. Ecuatoriana de Cerámica*. Obtenido de [https://www.emis.com/php/company-profile/EC/CA\\_Ecuatoriana\\_de\\_Ceramica\\_es\\_3565958.html](https://www.emis.com/php/company-profile/EC/CA_Ecuatoriana_de_Ceramica_es_3565958.html)
- Cedeño, G., Yungán, J., & Moscoso, I. (2022). Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, Vol. 7, 199-215. doi:10.23857/pc.v7i6.4069
- Chica, G. (2019). *Examen especial de auditoría financiera al componente inventario para mejorar la información financiera de la empresa "industrianeireyda CIA. LTDA."*, ciudad de Santo Domingo, 2017. (Vol. 37). Santo Domingo: [Tesis de Pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES"]. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10845/1/PIUSDCYA074-2019.pdf>
- Ecuacerámica. (2023). *Reseña Historica*. Obtenido de [https://ecuaceramica.com/quienes\\_somos/](https://ecuaceramica.com/quienes_somos/)
- Elizalde, L. (2018). Auditoría financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Revista Observatorio Economía Latinoamericana*. doi:<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/auditoria-financiera-decisiones.html>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Didasc@lia*, 1-18.

- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Revista Didasc@lia: D&E*.
- Fierro, Á., Fierro, F., & Fierro, M. (2016). *Contabilidad general. Enfoque NIIF para pymes*. Ediciones de la U.
- Fonseca, M., & Corona, L. (2021). La evaluación del pase de visita como actividad docente asistencial: propuesta de guía de observación. *Medisur [revista en Internet]*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1800/180068641009/180068641009.pdf>
- Giler, M. V., & Vásquez, N. F. (2018). *Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua Parte I Epistemología*. Manta: ULEAM. Obtenido de <https://munayi.ulead.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf>
- Gonzales, J. (2020). *LAS CUENTAS POR PAGAR Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA MINAS Y CALERA S. A, SAN ISIDRO, 2018*. Lima-Perú: Universidad Científica del Sur. Obtenido de <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1362/TB-Gonzales%20J.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, J., Narváez, C., Torres, M., & Erazo, J. (2020). *El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales*. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/download/1139/html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lanuez, M., & Fernández, E. (2014). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana, Cuba.: IPLAC.
- Monroy, M. d., & Nava, N. (2018). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://login.ezproxy.uniminuto.edu/login?url=https://login.ezproxy.uniminuto.edu/sso/elibro?context=61de087d-8e8b-4542-83e8-97beaf4f261--es/ereader/uniminuto/172512/?page=145>
- Rodríguez, G. M., Pincay, D. E., & Rodríguez, N. R. (2021). LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, REALIDADES Y PERSPECTIVAS. *Revista Científica Multidisciplinaria*, Vol.5, 127-140. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- Tamayo, M. (2008). *El Proceso de la Investigación Científica* (4R ed.). México: Limusa. Obtenido de [https://books.google.com/cu/books?id=BhymmEqkkJwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com/cu/books?id=BhymmEqkkJwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., & Guevara, E. (18 de Marzo de 2019). *Fundamentos de auditoría.: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4TLfDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2#v=onepage&q&f=false>

- Trespacios, J., Vázquez, R., & Bello, L. (2005). *Investigación de mercados-Métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing*. Madrid-España: Paraninfo Cengage Learning.
- Villamar, W. A. (2021). *Examen especial a la aplicación NIC 16 propiedad, planta, y equipo, en la empresa "ASOSERELTRAME" del cantón Daule, periodo fiscal 2020*. Portoviejo: Universidad San Gregorio de Portoviejo. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/bitstream/123456789/2244/1/TORRES%20VILLAMAR%20WILLIAM%20ALBERTO%20-Trabajo%20de%20titulaci%c3%b3n.pdf>
- Vivanco, X. A. (2018). *Examen especial de auditoría financiera al componente cuentas por pagar e información financiera de la empresa "Riofrío calle Zoila Amada" de la ciudad de Santo Domingo, 2015*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7807/1/PIUSDCYA033-2018.pdf>
- Yanchapanta, F. A. (2020). *Examen especial de propiedad, planta y equipo de la empresa Depohormigon Cía. Ltda.* Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31821/1/T4879i.pdf>

# **ANEXOS**

## **7. ANEXOS**

7.1 ANEXO 1:NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN ESPECIAL .....	66
7.2 ANEXO 2:GUÍA DE LA ENTREVISTA.....	67
7.3 ANEXO 3:APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA DE VISITA PRELIMINAR .....	68
7.4 ANEXO 4:ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR.....	70
7.5 ANEXO 5:TABULACIÓN DE LA ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR.....	71
7.6 ANEXO 6: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.....	81
7.7 ANEXO 7: CARTA DE LECTURA BORRADOR.....	82
7.8 ANEXO 8: ESTADOS FINANCIEROS.....	83
7.9 ANEXO 9: RUC C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.....	88

## 7.1 Anexo 1:Notificación de inicio de examen especial

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN ESPECIAL</b> <b>FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></p>	<p><b>NIEE 1/1</b></p>
<p style="text-align: right;">Riobamba, 08 de septiembre 2023</p> <p>Ingeniero Ernesto Valdivieso <b>GERENTE GENERAL C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> Presente. –</p> <p>De mi consideración: Por medio de la presente me dirijo a usted, para poner en su conocimiento que a partir del día 25 de septiembre de 2023 se iniciará el examen especial en las cuentas por pagar de la C.A. Ecuatoriana de Cerámica en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del período 2022, particular que comunico para que se informe al personal administrativo y técnico, con el objetivo de que se pueda realizar el trabajo sin inconvenientes y de esa forma dar cumplimiento de los objetivos del examen especial.</p> <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores cuenta por el siguiente grupo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Srta. Leslie Viviana Chango Chango (AUDITORA)</li><li>• Dr. Víctor Hugo Vásconez Samaniego (SUPERVISOR)</li></ul> <p>Particular que comunico para los fines pertinentes.</p> <p>Atentamente;</p>  <p>Leslie Viviana Chango Chango <b>AUDITORA</b></p>		

Elaborado por:	L.V.C.C	08/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	08/09/2023

## 7.2 Anexo 2:Guía de la entrevista

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>GUÍA DE LA ENTREVISTA</b> <b>FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></p>	<p><b>GE 1/1</b></p>
<p><b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS</b> <b>CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</b></p> <p><b>EMPRESA:</b> C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA <b>ENTREVISTADO:</b> Ing. Ernesto Valdivieso <b>CARGO:</b> Gerente General</p> <p><b>Saludos cordiales</b> Estimado colaborador</p> <p>Buenos días, el objetivo de esta entrevista es obtener información importante para el desarrollo del proyecto de investigación con el tema: “Examen especial en las cuentas por pagar de la Empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, Riobamba, período 2022. Bajo un estudio de campo, mediante la aplicación de una entrevista al Gerente General Ing. Ernesto Valdivieso, se ejecutó las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)?</li><li>2. ¿Cada cuánto tiempo son elaborados los Estados Financieros en la empresa?</li><li>3. ¿Cuáles son los ingresos principales de la empresa?</li><li>4. ¿Cuáles son los egresos principales de la empresa?</li><li>5. ¿Existe un manual de políticas contables que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa?</li><li>6. ¿Con qué frecuencia se organizan capacitaciones para el personal administrativo y financiero, en cuanto a los procedimientos y manejo de las cuentas por pagar?</li><li>7. ¿Se realiza los registros de pagos periódicos previamente revisando sus documentos soporte?</li><li>8. ¿Se realiza análisis financiero para la toma de decisiones</li><li>9. ¿Qué tipos de auditorías se han efectuado a las cuentas por pagar dentro de la empresa?</li><li>10. ¿Cuáles son las debilidades más evidentes respecto a la gestión de cuentas por pagar?</li></ol> <p><b>Gracias por su colaboración</b></p>		

Elaborado por:	L.V.C.C	11/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	11/09/2023

### 7.3 Anexo 3: Aplicación de la Entrevista de Visita Preliminar

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>ENTREVISTA DE VISITA PRELIMINAR</b> <b>FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></p>	<p><b>EVPG 1/2</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b></p> <p><b>Entrevistado:</b> Ing. Ernesto Valdivieso <b>Cargo:</b> Gerente General <b>Fecha:</b> 11 de septiembre del 2023 <b>OBJETIVO:</b> Obtener información previa a la realización del examen especial para determinar los posibles riesgos o áreas críticas en el manejo del componente cuentas por pagar.</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. ¿Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)?</b> Si, los Estados Financieros son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).</li><li><b>2. ¿Cada cuánto tiempo son elaborados los Estados Financieros en la empresa?</b> Se elaboran mensualmente.</li><li><b>3. ¿Cuáles son los ingresos principales de la empresa?</b> La venta de cerámica plana.</li><li><b>4. ¿Cuáles son los egresos principales de la empresa?</b> Los materiales, suministros y repuestos para la fabricación.</li><li><b>5. ¿Existe un manual de políticas contables que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa?</b> No, existe un manual que sustente el componente de las cuentas por pagar en la empresa.</li><li><b>6. ¿Con qué frecuencia se organizan capacitaciones para el personal administrativo y financiero, en cuanto a los procedimientos y manejo de las cuentas por pagar?</b> Los últimos 2 años no ha existido capacitación.</li><li><b>7. ¿Se realiza los registros de pagos periódicos previamente revisando sus documentos soporte?</b> Si se realiza los registros de pagos periódicos.</li><li><b>8. ¿Se realiza análisis financiero para la toma de decisiones?</b> Si se realiza análisis financiero para la toma de decisiones.</li><li><b>9. ¿Cuáles son las debilidades más evidentes respecto a la gestión de cuentas por pagar?</b> La actualización de procesos.</li></ol>		



**EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA**  
**ENTREVISTA DE VISITA PRELIMINAR**  
**FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**EVPG 2/2**

**10. ¿Considera necesario la aplicación de un examen especial en las por pagar en la entidad?**

Si, considero necesario la aplicación de un examen especial en las por pagar para asegurar que los registros contables sean manejados correctamente.

**Gracias por su colaboración**

<b>Elaborado por:</b>	<b>L.V.C.C</b>	<b>11/09/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>V.H.V. S</b>	<b>11/09/2023</b>

## 7.4 Anexo 4: Encuesta de Visita Preliminar

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR</b> <b>FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>EVP 1/1</b>
<b>ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR</b>		
<p><b>Objetivo:</b> Realizar la encuesta al personal administrativo u operativo de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA con el fin de recopilar información que ayude en el desarrollo del proyecto de investigación.</p>		
<p><b>Instrucciones:</b> Marque con una (x) la respuesta, según su criterio.</p>		
<p><b>Pregunta 1:</b> ¿La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA tiene definida la misión y visión?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 2:</b> ¿Se realizan controles internos a las actividades desarrolladas dentro de la empresa?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 3:</b> ¿Se han desarrollado exámenes especiales al componente cuentas por pagar de la empresa?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 4:</b> ¿Existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 5:</b> ¿El Jefe Financiero define los pagos a realizar a cada proveedor de acuerdo a la disponibilidad de dinero, vencimientos de plazos, etc.?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 6:</b> ¿Con que frecuencia se efectúan seguimientos a las cuentas por pagar?</p>		
<p>Mensual ( )    Trimestral ( )    Semestral ( )    Anual ( )</p>		
<p><b>Pregunta 7:</b> ¿Los movimientos que se generan en cuentas por pagar son registradas de manera inmediata?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 8:</b> ¿Se ha experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 9:</b> ¿Cree que la información financiera generada en la empresa, ayuda en la toma de decisiones oportunas con respecto a sus objetivos institucionales?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Pregunta 10:</b> ¿Le parece a usted importante que en las empresas se realice un examen especial para conocer de manera veraz los saldos reales de las cuentas?</p>		
<p>SI ( )      NO ( )</p>		
<p><b>Gracias por su colaboración</b></p>		

Elaborado por:	L.V.C.C	11/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	11/09/2023

## 7.5 Anexo 5: Tabulación de la Encuesta de Visita Preliminar

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b></p> <p><b>TABULACIÓN DE LA ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR</b></p> <p><b>FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></p>	<p><b>TEVP 1/10</b></p>
---	--	-------------------------

### TABULACIÓN DE LA ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR

#### 1. ¿LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA TIENE DEFINIDA LA MISIÓN Y VISIÓN?

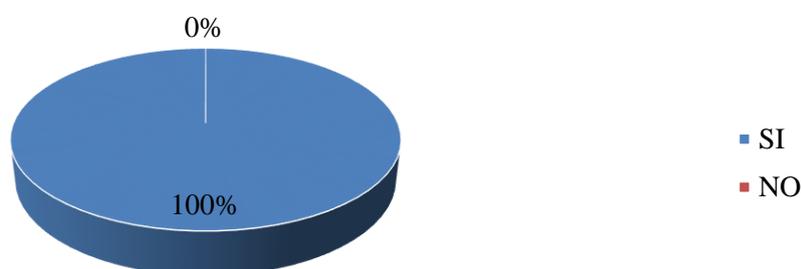
*Tabla 20: La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA tiene definida la misión y visión*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	11	100%
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 2.-La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA tiene definida la misión y visión*

¿La empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA tiene definida la misión y visión?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** El 100% de los encuestados, señalan que si tiene definida la misión y visión la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.

**2. ¿SE REALIZAN CONTROLES INTERNOS A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA EMPRESA?**

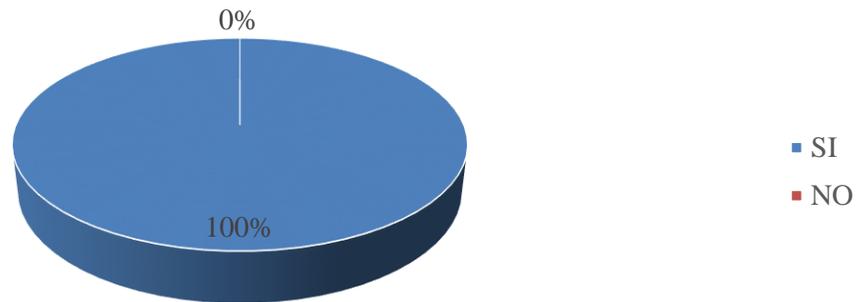
*Tabla 21: Se realizan controles internos a las actividades desarrolladas dentro de la empresa*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	11	100%
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Nota. Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 3.- Se realizan controles internos a las actividades desarrolladas dentro de la empresa*

¿Se realizan controles internos a las actividades desarrolladas dentro de la empresa?



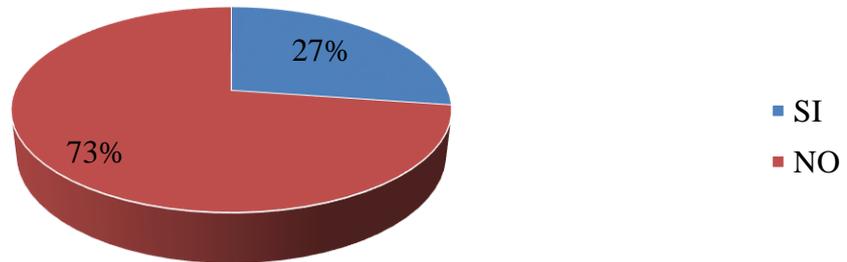
Nota. Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** El 100% de los encuestados, señalan que si se realizan controles internos a las actividades desarrolladas dentro de la empresa.

**3. ¿SE HAN DESARROLLADO EXÁMENES ESPECIALES AL COMPONENTE CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA?**

*Figura 4.- Se han desarrollado exámenes especiales al componente cuentas por pagar de la empresa*

¿Se han desarrollado exámenes especiales al componente cuentas por pagar de la empresa?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** Del 100% de los encuestados, el 73% indican no se han desarrollado exámenes especiales al componente cuentas por pagar de la empresa, mientras tanto el 27 % afirma que si se han desarrollado.

***FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR***

**4. ¿EXISTEN POLÍTICAS CONTABLES PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS POR PAGAR EN LA EMPRESA?**

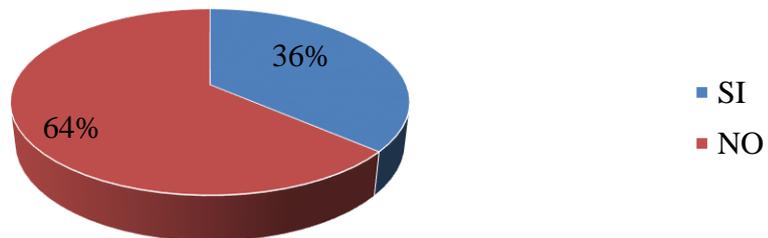
*Tabla 22: Existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	4	36%
NO	7	64%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 5.- Existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa*

¿Existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** Del 100% de los encuestados, el 64% indican que no existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa y el 36% señalan que si se existen políticas contables para las cuentas por pagar.

**5. ¿EL JEFE FINANCIERO DEFINE LOS PAGOS A REALIZAR A CADA PROVEEDOR DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE DINERO, VENCIMIENTOS DE PLAZOS, ETC.?**

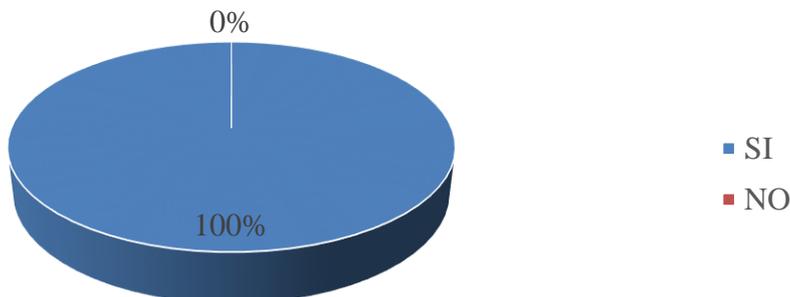
*Tabla 23: El Jefe Financiero define los pagos a realizar a cada proveedor de acuerdo a la disponibilidad de dinero, vencimientos de plazos, etc.*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	11	100%
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 6.- El Jefe Financiero define los pagos a realizar a cada proveedor de acuerdo a la disponibilidad de dinero, vencimientos de plazos, etc.*

¿El Jefe Financiero define los pagos a realizar a cada proveedor de acuerdo a la disponibilidad de dinero, vencimientos de plazos, etc.?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** El 100% de los encuestados aseguran que el Jefe Financiero define los pagos a realizar a cada proveedor de acuerdo a la disponibilidad de dinero, vencimientos de plazos, etc.

**6. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE EFECTÚAN SEGUIMIENTOS A LAS CUENTAS POR PAGAR?**

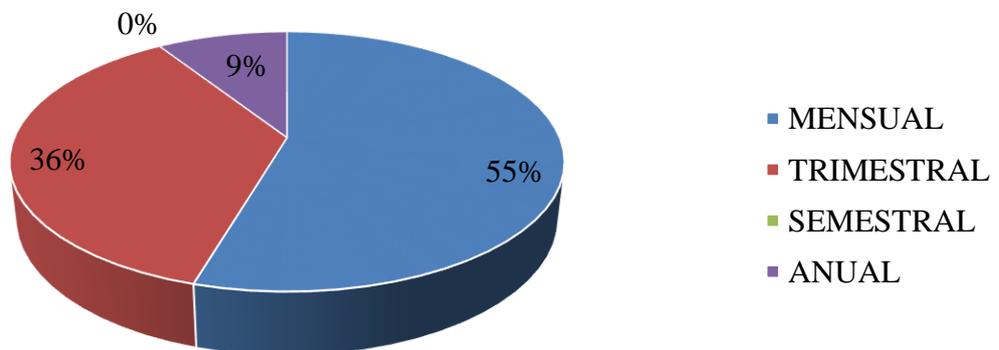
*Tabla 24: Frecuencia se efectúan seguimientos a las cuentas por pagar*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
MENSUAL	6	55%
TRIMESTRAL	4	36%
SEMESTRAL	0	0%
ANUAL	1	9%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 7.- Frecuencia se efectúan seguimientos a las cuentas por pagar*

¿Con que frecuencia se efectúan seguimientos a las cuentas por pagar?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** Del 100% de los encuestados, el 55% indican que se efectúan frecuentemente de manera Mensual los seguimientos a las cuentas por pagar, el 36% señalan que se efectúan frecuentemente de manera Trimestral, mientras tanto 9% mencionan que se efectúan de manera Anual.

**7. ¿LOS MOVIMIENTOS QUE SE GENERAN EN CUENTAS POR PAGAR SON REGISTRADAS DE MANERA INMEDIATA?**

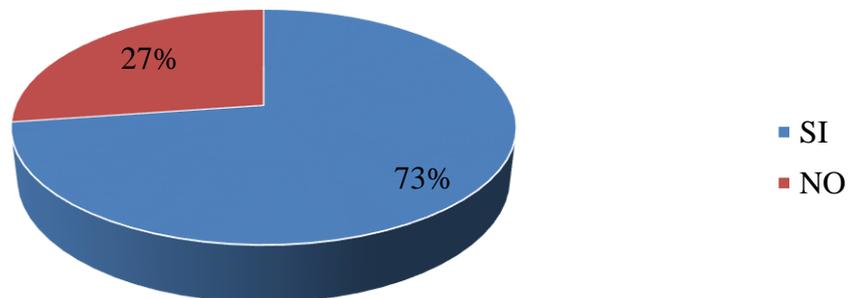
**Tabla 25:** Los movimientos que se generan en cuentas por pagar son registrados de manera inmediata

Respuesta	Encuestados	Porcentaje
SI	8	73%
NO	3	27%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Figura 8.-** Los movimientos que se generan en cuentas por pagar son registrados de manera inmediata

¿Los movimientos que se generan en cuentas por pagar son registradas de manera inmediata?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** Del 100% de los encuestados, el 73% afirman que los movimientos que se generan en cuentas por pagar si son registrados de manera inmediata, mientras el 27% mencionan que no se registran de manera inmediata los movimientos de las cuentas por pagar.

**8. ¿SE HA EXPERIMENTADO PROBLEMAS DE DOCUMENTACIÓN O REGISTRO DE FACTURAS QUE HAYAN CAUSADO RETRASOS EN LOS PAGOS?**

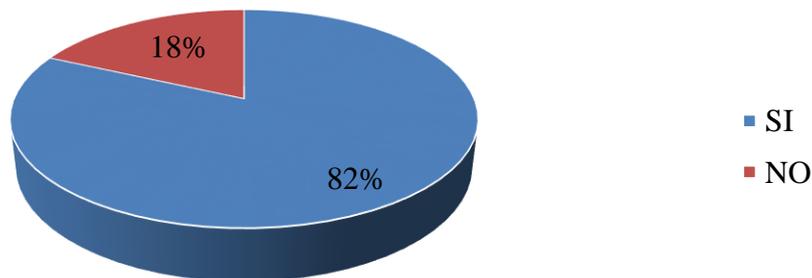
*Tabla 26: Se ha experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	9	82%
NO	2	18%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 9.- Se ha experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos*

¿Se ha experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** Del 100% de los encuestados, el 82% afirma que si se han experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos, a diferencia del 18% que señala lo contrario.

**9. ¿CREE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA GENERADA EN LA EMPRESA, AYUDA EN LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS CON RESPECTO A SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES?**

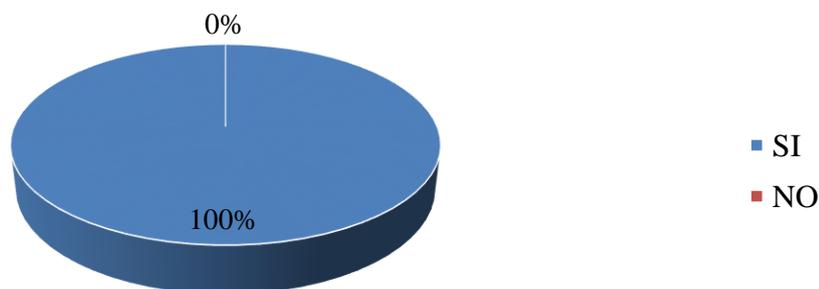
*Tabla 27: Cree que la información financiera generada en la empresa ayuda en la toma de decisiones oportunas con respecto a sus objetivos institucionales*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	11	100%
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Nota. Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

*Figura 10.- Cree que la información financiera generada en la empresa ayuda en la toma de decisiones oportunas con respecto a sus objetivos institucionales*

¿Cree que la información financiera generada en la empresa, ayuda en la toma de decisiones oportunas con respecto a sus objetivos institucionales?



Nota. Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** El 100% de los encuestados, señalan que si ayuda en la toma de decisiones oportunas la información financiera generada en la empresa.

**10. ¿LE PARECE A USTED IMPORTANTE QUE EN LAS EMPRESAS SE REALICE UN EXAMEN ESPECIAL PARA CONOCER DE MANERA VERAZ LOS SALDOS REALES DE LAS CUENTAS?**

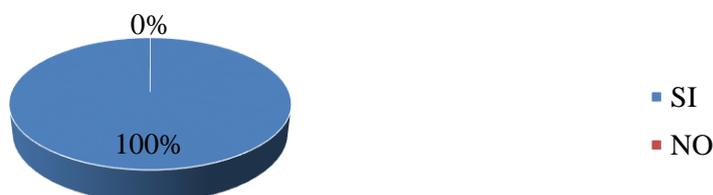
*Tabla 28: Le parece a usted importante que en las empresas se realice un examen especial para conocer de manera veraz los saldos reales de las cuentas*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	11	100%
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

*Figura 11.- Le parece a usted importante que en las empresas se realice un examen especial para conocer de manera veraz los saldos reales de las cuentas*

¿Le parece a usted importante que en las empresas se realice un examen especial para conocer de manera veraz los saldos reales de las cuentas?



*Nota.* Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

**Análisis:** El 100% de los encuestados, señalan que si les parece importante que en las empresas se realice un examen especial para conocer de manera veraz los saldos reales de las cuentas.

### ANÁLISIS GENERAL

Los colaboradores encuestados mencionan que la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA no se han desarrollado exámenes especiales al componente cuentas por pagar, por ende, el 75% indican que no existen políticas contables para el manejo de las cuentas por pagar en la empresa y el 75% afirma que si se han experimentado problemas de documentación o registro de facturas que hayan causado retrasos en los pagos.

<b>Elaborado por:</b>	L.V.C.C	<b>11/08/2023</b>
<b>Revisado por:</b>	V.H.V. S	<b>20/08/2023</b>

## 7.6 Anexo 6: Solicitud de información

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</b> <b>FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b></p>	<p><b>SD 1/1</b></p>
<p style="text-align: right;">Riobamba, 11 de septiembre de 2023</p> <p>Ingeniero Ernesto Valdivieso <b>GERENTE GENERAL C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> Presente</p> <p>De mi consideración. -</p> <p>Reciba un atento y cordial saludo por parte de Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores, a su vez deseándole éxitos en su ámbito laboral, por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitar se nos facilite la siguiente información de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Base Legal</li><li>• Misión</li><li>• Visión</li><li>• Valores éticos</li><li>• Objetivos</li><li>• Políticas</li><li>• Funcionarios Principales</li><li>• Organigrama estructural</li><li>• Estados Financieros</li><li>• Expedientes relacionados a las cuentas por pagar (auxiliares)</li></ul> <p>Esta información es de gran importancia para el correcto desarrollo del examen especial comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Seguros de contar con su colaboración le deseamos éxitos en sus labores.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;"></div> <p>Leslie Viviana Chango Chango <b>AUDITORA</b></p>		

Elaborado por:	L.V.C.C	15/09/2023
Revisado por:	V.H.V. S	15/09/2023

## 7.7 Anexo 7: Carta de lectura borrador

 <p>Chango &amp; Asociados Consultores y Auditores</p>	<p><b>EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> <b>CARTA DE LECTURA BORRADOR</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b></p>	<p><b>CNLBI 1/1</b></p>
<p style="text-align: right;">Riobamba, 27 de septiembre de 2023</p> <p>Ingeniero Ernesto Valdivieso <b>GERENTE GENERAL DE C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA</b> Presente</p> <p>De mi consideración. –</p> <p>El motivo de la presente es para informar que se ha efectuado “Examen especial en las cuentas por pagar de la empresa C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, periodo 2022, Riobamba, para la cual nuestra responsabilidad es dar una opinión sobre el examen realizado. El examen especial fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, dichas normas procuran que el examen especial proporcione un marco de referencia para el que el auditor (a) planifique, ejecute y comunique los resultados del trabajo realizado, además deben ser elaborados con certeza razonable de la información y documentación; analizando que no contenga exposiciones erróneas de carácter demostrativo. De este modo las NAGAS gestionan que los exámenes especiales están sujetos a otras normas o regulaciones específicas.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Leslie Viviana Chango Chango <b>AUDITORA</b></p>		

Elaborado por:	L.V.C.C	27/11/2023
Revisado por:	V.H.V. S	06/12/2023

## 7.8 Anexo 8: Estados Financieros

* C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA *					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	PROM. ANTERIOR	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
<b>1</b>	<b>A C T I V O</b>	<b>114.358.287,57</b>	<b>1.221.881,53</b>	<b>-9.671.226,47</b>	<b>104.687.061,10</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>69.618.298,54</b>	<b>1.233.049,68</b>	<b>-15.082.689,70</b>	<b>54.535.608,84</b>
111	ACTIVO DISPONIBLE	1.636.371,77	-90.049,46	77.866,42	1.714.238,19
1111	CAJA	17.481,52	74,15	0	17.481,52
111102	CAJAS CHICAS	17.481,52	74,15	0	17.481,52
1112	BANCOS	668.890,25	16.694,57	77.866,42	746.756,67
111201	BANCOS NACIONALES	668.890,25	16.694,57	77.866,42	746.756,67
1113	INVERSIONES A CORTO PLAZO	950.000,00	-106.818,18	0	950.000,00
111301	INVERSIONES C.PLAZO BANCOS NACIONALES		-106.818,18	0	0
111302	INVERSIONES C.PLAZO BANCOS DEL EXTERIOR	950.000,00		0	950.000,00
112	ACTIVO EXIGIBLE	37.345.204,72	106.237,09	-2.964.556,65	34.380.648,07
1121	CUENTAS POR COBRAR	35.884.622,35	12.808,77	-2.016.786,82	33.867.835,53
112101	CTAS X COBRAR EN EL PAIS	35.464.426,19	4.314,77	-1.959.341,05	33.505.085,14
112102	CTAS POR COBRAR EN EL EXTERIOR	420.196,16	8.494,00	-57.445,77	362.750,39
1122	IMPUESTOS	1.460.582,37	93.428,32	-947.769,83	512.812,54
112201	I.V.A. CREDITO FISCAL	331.787,59	-972,74	-21.842,00	309.945,59
112202	I.V.A. RETENIDO POR CLIENTES	22.903,23	-197,6	-3.789,30	19.113,93
112203	RETENCIONES EN LA FUENTE (RENTA)	762.658,89	69.332,63	-762.658,89	0
112205	IMPUESTO SALIDA DIVISAS 2%	340.499,11	25.266,04	-156.746,09	183.753,02
112212	CREDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA	2.733,55		-2.733,55	0
113	ACTIVO REALIZABLE	30.186.219,42	1.197.217,92	-12.253.682,29	17.932.537,13
1131	MATERIAS PRIMAS Y SUMINISTROS	10.050.482,78	266.282,17	-176.150,66	9.874.332,12
113101	MATERIA PRIMA	3.572.624,78	136.448,31	3.595,32	3.576.220,10
113102	MATERIALES DE ACABADOS	1.217.554,00	27.723,44	-56.122,52	1.161.431,48
113103	MATERIALES INDIRECTOS	951.527,47	48.269,12	-313.228,16	638.299,31
113104	COMBUSTIBLES	360.924,56	-4.219,88	-5.901,85	355.022,71
113105	LUBRICANTES	24.918,76	719,85	-5.440,05	19.478,71
113106	MATERIAL DE EMBALAJE	606.488,01	17.338,19	51.809,98	658.297,99
113107	MATERIAL ELECTRICO	133.859,31	1.317,46	18.346,40	152.205,71
113108	REPUESTOS	2.882.659,38	-5.132,80	113.155,37	2.995.814,75
113109	MATERIALES DE FERRETERIA	218.474,56	5.256,44	27.841,28	246.315,84
113110	VARIOS MATERIALES	182.113,21	-803,19	6.511,30	188.624,51
113111	HORNO B&T 2650	97.041,09	4.127,76	-2.090,42	94.950,67
113112	SECADERO B&T	3.763,07	36,38	-17,47	3.745,60
113191	INVENTARIOS EN TRANSITO	164.598,25	12.022,57	-14.609,84	149.988,41
113198	CUENTA AJUSTE DE INVENTARIOS	-86.306,25	23.178,51	0	-86.306,25
113199	PROVISION PARA OBSOLECENCIA DE INVEN	-279.757,42		0	-279.757,42
1132	PRODUCTOS EN PROCESO	313.300,51	8.309,59	90.257,07	403.557,58
113202	PREPARACION PASTA (PLANTA 1)	7.257,40	369,97	-4.020,20	3.237,20
113203	ATOMIZACION (PLANTA 1)	13.750,43	868,42	10.116,88	23.867,31
113204	PRENSADO (PLANTA 1)	0,01		0	0,01
113207	PREPARACION ESMALTES (PLANTA 1)	50.505,37	877,03	17.747,76	68.253,13
113208	DECORADO PLANTA 1	104,02	7,46	-104,02	0
113209	ESMALTACION (PLANTA 1)	1.447,29	77,58	-1.447,28	0,01
113210	COCCION ESMALTES (PLANTA 1)	1.571,92	43,85	-618,53	953,39
113227	PREPARACION PASTA (PLANTA 2)		-1.766,23	4.727,53	4.727,53
113228	ATOMIZACION (PLANTA 2)	22.026,70	-329,98	-873,51	21.153,19
113229	PRENSADO (PLANTA 2)	-0,02		0	-0,02
113230	PREP.PASTA PORCELANATO(PLANTA 4)	14.278,35	-262,55	1.463,14	15.741,49
113231	ATOMIZACION PORCELANATO(PLANTA 4)	12.005,32	-2.167,96	24.295,76	36.301,08
113232	PREPARACION ESMALTES (PLANTA 2)	81.052,65	4.053,45	-27.400,78	53.651,87
113233	DECORADO PLANTA 2	14,17	1,29	-14,17	0
113234	ESMALTADO PLANTA 2	923,02	83,91	-923,02	0
113235	COCCION ESMALTES (PLANTA 2)			1.312,73	1.312,73

113260	COCCION ESMALTES (AMPL)	65.955,21	5.957,11	369	66.324,21
113269	DECORADO PLANTA 4			26,09	26,09
113271	ESMALTACION (PLANTA 4)			213,93	213,93
113272	COCCION ESMALTES (PLANTA 4)	42.408,67	496,24	65.385,76	107.794,43
1133	PRODUCTO TERMINADO	7.486.045,21	-42.590,56	-641.382,27	6.844.662,94
113303	20X5		-3,14	0	0
113306	31X31	204.448,04	-13.422,71	236.180,56	440.628,60
113308	PRODUCTO PARA MAQUILA		-892	0	0
113309	10X20	1,4	-22,27	-1,4	0
113310	10X25		-14,73	82,21	82,21
113311	15X20	13,75	-435,9	-13,25	0,5
113312	10X10	7,25		-7,25	0
113313	11X11		-46,63	0,7	0,7
113315	4.5X20	15.523,90	36,15	0	15.523,90
113316	20X20	57.954,38	657,88	475,25	58.429,63
113319	20X25	3.449,51	-11.765,94	9.368,04	12.817,55
11331A	25X50	585	-16,36	0	585
113320	25X25	484,99	-5.181,43	0,68	485,67
113322	33X33	40.236,03	-18.785,92	3.020,05	43.256,08
113323	40X40	566.390,37	-8.356,71	-33.754,25	532.636,12
113325	50X50	66.600,50	-12.695,97	-72,28	66.528,22
113328	12X18		-399,97	0	0
11332A	5X50	50		0	50
113334	40X8	3.836,87	22,36	0	3.836,87
113335	25X33	66.581,08	-18.543,63	-17.797,35	48.783,73
113352	6X20		-123,99	0	0
113359	15X15	124,2	11,29	-124,2	0
113363	30X30	3.752,40	341,13	-3.752,40	0
113364	35X50	46.973,10	-3.890,07	-7.792,72	39.180,38
113374	FUNDA	18.814,34	25,47	-1.600,54	17.213,80
113380	16PZS		-761,04	0	0
113382	20PZS		-253,97	0	0
11338B	30X60	187.116,61	-12.307,30	1.916,80	189.033,41
113391	5X25		-4,73	0	0
113399	VAR.FOR.	1.135.640,41	152.918,98	-1.310.567,47	-174.927,06
1133A0	12.5X40	8.830,56	151,04	0	8.830,56
1133B8	30X60	234.251,41	-28.876,96	270.936,22	505.187,63
1133C0	7.5X25	239.066,65	21.733,33	-6.777,11	232.289,54
1133E0	45X45	83.379,69	-17.827,52	25.266,41	108.646,10
1133E1	43X43	90.451,05	-25.909,02	9.277,54	99.728,59
1133E4	33X45	6.083,78	78,44	-919,03	5.164,75
1133F0	32X43	21.192,89	-5.633,43	-1.613,39	19.579,50
1133G0	40X60	33.580,05	-26.282,46	27.621,48	61.201,53
1133H1	TAZA	633,15	21,01	0	633,15
1133H2	TANQUE	40,2	-10,96	0	40,2
1133H3	TAPA	16,08	-5,87	0	16,08
1133H4	LAVAMANOS	35.189,84	-1.320,91	-926,34	34.263,50
1133H5	PEDESTAL	11.183,77	-3,47	0	11.183,77
1133H7	URINARIO	766,74	-2,68	0	766,74
1133HH	LAV	9.298,20	-808,42	-1.590,30	7.707,90
1133HI	PEDESTAL	455,6	41,42	-107,2	348,4
1133HS	ASIENTO	27.569,78	-6.939,20	78,06	27.647,84
1133HT	HERRAJE	2.700,50	-8.778,36	90,72	2.791,22
1133I0	25X43	367.725,87	7.302,64	175.359,60	543.085,47
1133I4	20X60	175.667,30	-22.025,52	-50.299,65	125.367,65
1133P5	60X120	484.768,66	4.846,23	-19.664,87	465.103,79
1133P6	20X120	228.419,71	13.125,44	-48.686,83	179.732,88
1133P7	30X120	66.232,09	6.021,10	-24.951,77	41.280,32
1133R2	42.5X42.5	-12,19	-3,9	12,19	0
1133R4	60X60	1.333.273,62	-84.716,47	138.153,95	1.471.427,57
1133R7	45X90	6.338,86	-1.929,85	-113,25	6.225,61
1133S1	SANIT. ONE PIECE	1.356.194,83	95.008,54	-8.349,00	1.347.845,83
1133S4	SET LAV	66.126,19	1.082,18	-0,01	66.126,18
1133S5	SET LAV SP	120.598,82	-1.721,02	-274,65	120.324,17

1133S7	SANIT. 2 PIEZAS	5.384,78	21,46	308,66	5.693,44
1133S8	SANITARIO	23.163,02	-4.452,89	225,12	23.388,14
1133SA	SET LAV CP	188,21	-59,89	0	188,21
1133SD	COMBO 2 PREMIUM	28.701,34	-803,44	0	28.701,34
1134	IMPORTACIONES EN TRANSITO -MATERIALE	12.336.390,95	965.216,72	-11.526.406,43	809.984,52
113401	IMPORTACIONES EN TRANSITO -MATERIALE	12.336.390,95	965.216,72	-11.526.406,43	809.984,52
114	DIFERIDOS	450.502,63	19.644,12	57.682,82	508.185,45
1141	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	130.392,76	6.278,48	-59.358,15	71.034,61
114101	SEGUROS	102.117,56	4.097,10	-33.122,95	68.994,61
114104	ARRENDAMIENTOS	2.040,00	-203,64	0	2.040,00
114105	SERVICIOS	20.631,45	1.875,59	-20.631,45	0
114106	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5.603,75	509,43	-5.603,75	0
1142	CARGOS DIFERIDOS	320.109,87	13.365,65	117.040,97	437.150,84
114203	PUBLICIDAD, PROPAGANDA	64.748,99	-9.848,98	-25.042,62	39.706,37
114204	OTROS GASTOS	10.695,66	972,33	-10.695,66	0
114205	CONSUMO DE PRODUCCION	193.970,79	17.633,71	166.454,94	360.425,73
114207	INTERESES / COMISIONES BANCARIAS	50.694,43	4.608,58	-13.675,69	37.018,74
<b>12</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>10.987.219,40</b>	<b>-9.019,27</b>	<b>5.443.658,75</b>	<b>16.430.878,15</b>
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10.987.219,40	-9.019,27	5.443.658,75	16.430.878,15
1211	NO DEPRECIABLES	2.449.071,29	9.993,34	5.049.288,51	7.498.359,80
121101	TERRENOS Y MEJORAS	763.413,31	26.978,32	0	763.413,31
121102	OBRAS EN PROCESO	80.819,39	6.123,41	51,26	80.870,65
121103	MINAS	3.000,00		0	3.000,00
121104	COMPRAS NACIONALES EN TRÁNSITO			1.500.000,00	1.500.000,00
121105	IMPORTACIONES EN TRANSITO -ACT.FIJOS			4.061.648,27	4.061.648,27
121106	MAQUINARIA EN MONTAJE	1.601.838,59	-23.108,39	-512.411,02	1.089.427,57
1212	DEPRECIABLES	8.538.148,11	-19.012,61	394.370,24	8.932.518,35
121201	EDIFICIOS	999.746,96	-10.198,98	6.757,08	1.006.504,04
121203	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.939.591,46	-8.601,28	379.026,76	7.318.618,22
121204	EQUIPO DE LABORATORIO	64.945,62	361,87	-649,72	64.295,90
121205	MUEBLES Y ENSERES	22.030,73	-213,23	-216,79	21.813,94
121206	EQUIPO DE OFICINA	3.092,67	-47,63	-59,78	3.032,89
121207	EQUIPOS DE COMUNICACION	29,67		-29,67	0
121208	EQUIPOS DE COMPUTACION	119.732,20	5.465,63	-3.037,95	116.694,25
121209	VEHÍCULOS LIVIANOS	153.117,35	-5.001,15	-8.008,70	145.108,65
121210	VEHÍCULOS PESADOS	140.128,09	-1.785,68	-6.102,31	134.025,78
121212	MATERIAL RODANTE	95.733,36	1.007,85	26.691,32	122.424,68
13	INVERSIONES PERMANENTES Y APORTES PA	28.969.153,61	-2.148,88	0	28.969.153,61
131	INVERSIONES PERMANENTES EN EL PAIS	21.947.242,16	-2.148,88	0	21.947.242,16
1311	COSTO INVERSIONES PERMANENTES EN EL	21.947.242,16	-2.148,88	0	21.947.242,16
131101	INVERSIONES EN COMPANIAS RELACIONADA	13.242.581,65		0	13.242.581,65
131102	INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑÍAS	8.704.660,51		0	8.704.660,51
131103	INVERSIONES EN COORPORACIONES		-2.148,88	0	0
132	INVERSIONES PERMANENTES EN EL EXTERI	400		0	400
1321	COSTO INVERSIONES PERMANENTES EN EL	400		0	400
132101	INVERS. CIAS.RELACIONADAS EN EL EXTE	400		0	400
134	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONE	7.021.511,45		0	7.021.511,45
1341	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES EN E	7.021.511,45		0	7.021.511,45
134101	COSTO APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONE	7.021.511,45		0	7.021.511,45
14	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	4.783.616,02		-32.195,52	4.751.420,50
143	ACTIVOS IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	193.266,04		-32.195,52	161.070,52
1431	DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPUESTO REN	193.266,04		-32.195,52	161.070,52
143101	VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	105.645,63		-48.894,48	56.751,15
143102	PROV. DESAHUCIO, JUBILACIONES PATRON	87.620,41		16.698,96	104.319,37
144	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	4.590.349,98		0	4.590.349,98
1441	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO NACIO	4.590.349,98		0	4.590.349,98
144101	CUENTAS POR COBRAR CIA. RELACIONADAS	4.536.848,03		0	4.536.848,03
144102	CUENTAS POR COBRAR CIA. NO RELACIONA	53.501,95		0	53.501,95
<b>2</b>	<b>P A S I V O</b>	<b>-23.614.491,75</b>	<b>-821.658,49</b>	<b>6.972.972,17</b>	<b>-16.641.519,58</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-21.931.371,87</b>	<b>-818.025,76</b>	<b>6.690.953,03</b>	<b>-15.240.418,84</b>
211	OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLA	-2.365.326,91	49.362,25	284.816,41	-2.080.510,50
2111	OBLIGACIONES EN EL PAIS	-2.365.326,91	49.362,25	284.816,41	-2.080.510,50
211101	SOBREGIROS BANCARIOS BANCOS NACIONAL	-344.598,47	23.846,74	198.560,59	-146.037,88
211103	PRÉSTAMOS SOBRE FIRMAS	-2.020.728,44	25.515,51	86.255,82	-1.934.472,62

<b>212</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>-17.996.794,16</b>	<b>-895.134,56</b>	<b>6.780.258,59</b>	<b>-11.216.535,57</b>
2121	PROVEEDORES	-9.264.149,52	-620.124,86	7.028.829,77	-2.235.319,75
212101	PROVEEDORES NACIONALES	-1.816.255,40	43.116,14	-326.277,66	-2.142.533,06
212102	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-7.447.894,12	-663.241,00	7.355.107,43	-92.786,69
2122	PRESTAMO DE COMPANIAS RELACIONADAS	-2.426.803,94	-220.533,80	82.193,71	-2.344.610,23
212201	PRESTAMO DE COMPANIAS RELACIONADAS	-2.426.803,94	-220.533,80	82.193,71	-2.344.610,23
2123	VARIOS ACREEDORES	-4.536.215,03	-130.084,38	211.728,19	-4.324.486,84
212301	VARIOS ACREEDORES NACIONALES	-4.536.215,03	-130.084,38	211.728,19	-4.324.486,84
2124	PROVISIONES	-494.785,94	-29.005,16	209.387,74	-285.398,20
212401	PROVISION POR OBLIGACIONES POR PAGAR	-6.865,62	-329,35	-8.813,20	-15.678,82
212402	PROVISION GASTOS DEVENGADOS	-487.789,31	-28.663,90	218.190,17	-269.599,14
212489	PROVISION POR DIFERENCIA DE INVENTAR	-131,01	-11,91	10,77	-120,24
2125	PARTICIPACIONES POR PAGAR	-1.274.839,73	104.613,63	-751.880,82	-2.026.720,55
212501	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		100.676,43	-757.851,01	-757.851,01
212502	PARTICIPACIÓN ESTATUTARIA	-1.224.121,28	3.673,55	6.000,00	-1.218.121,28
212503	ACCIONISTAS	-50.718,45	263,65	-29,81	-50.748,26
213	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-159.990,36	-577,93	-48.588,89	-208.579,25
2131	ANTICIPOS RECIBIDOS	-159.990,36	-577,93	-48.588,89	-208.579,25
213101	ANTICIPOS DE CLIENTES Y DISTRIBUIDOR	-12.134,90	-267,09	-48.588,89	-60.723,79
213102	ANTICIPOS CLIENTES RELACIONADAS	-147.855,46	-310,84	0	-147.855,46
214	IMPUESTOS, GRAVAMENES, TASAS Y CONTR	-725.938,26	60.837,44	-616.483,10	-1.342.421,36
2141	IMPUESTOS FISCALES	-725.938,26	60.837,44	-616.483,10	-1.342.421,36
214101	RETENCIONES EN LA FUENTE (RENTA)	-36.807,40	533,09	-8.857,12	-45.664,52
214102	IVA RETENIDO	-45.694,10	-318,32	3.121,67	-42.572,43
214103	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			-177.389,84	-177.389,84
214104	I.V.A. EN VENTAS	-643.436,76	16.936,58	47.185,79	-596.250,97
214105	CONTRIBUCIONES Y OTROS IMPUESTOS		43.686,09	-480.543,60	-480.543,60
215	INTERESES POR PAGAR			-20.306,00	-20.306,00
2151	INT. POR PAGAR BANCO NACIONALES			-20.306,00	-20.306,00
215101	POR PRÉSTAMOS SOBRE FIRMAS			-20.306,00	-20.306,00
216	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	-683.322,18	-32.512,95	311.256,02	-372.066,16
2161	RETENCIONES AL PERSONAL	-81.614,42	-1.389,37	10.938,71	-70.675,71
216101	APORTE PERSONAL AL IESS	-41.393,25	-361,15	4.389,33	-37.003,92
216103	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	-31.903,94	-314,87	157,47	-31.746,47
216105	MULTAS	-5.654,64	-514,06	5.654,64	0
216107	TRIBUNAL DE MENORES	240,56	21,87	-240,56	0
216199	RETENCIONES VARIAS	-2.903,15	-221,16	977,83	-1.925,32
2162	BENEFICIOS SOCIALES	-601.707,76	-31.123,58	300.317,31	-301.390,45
216201	APORTE PATRONAL IESS	-50.016,87	-170,67	2.440,41	-47.576,46
216203	DECIMO TERCER SUELDO	-361.669,84	-30.050,41	330.747,57	-30.922,27
216204	DECIMO CUARTO SUELDO	-62.715,02	1.195,93	-20.211,42	-82.926,44
216209	VACACIONES	-96.142,27	-1.643,13	-14.735,56	-110.877,83
216210	FONDOS DE RESERVA	-31.163,76	-455,3	2.076,31	-29.087,45
<b>22</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-1.206.111,46</b>	<b>-251,11</b>	<b>-194.989,28</b>	<b>-1.401.100,74</b>
222	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-1.206.111,46	-251,11	-194.989,28	-1.401.100,74
2221	RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL	-1.086.187,32	2.169,89	-245.408,47	-1.331.595,79
222101	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	-41.742,96		0	-41.742,96
222102	PERSONAL DE VENTAS	-67.439,07		0	-67.439,07
222103	PERSONAL DE PRODUCCIÓN	-543.582,10	-9.433,53	-20.988,12	-564.570,22
222104	PERSONAL JUBILADO	-433.423,19	11.603,42	-224.420,35	-657.843,54
2222	PROVISIÓN PARA DESHAUCIO	-119.924,14	-2.421,01	50.419,19	-69.504,95
<b>23</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>-477.008,42</b>	<b>-3.381,62</b>	<b>477.008,42</b>	<b>0</b>
232	CONTRIBUCIONES ESPECIALES SRI LP	-477.008,42	-3.381,62	477.008,42	0
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-85.865.421,43</b>	<b>43.265,54</b>	<b>-2.180.120,09</b>	<b>-88.045.541,52</b>
31	CAPITAL SOCIAL	-34.500.000,00		0	-34.500.000,00
311	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-34.500.000,00		0	-34.500.000,00
32	ACCIONES EN TESORERÍA	147.085,00		0	147.085,00
33	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	-1.192.497,50		0	-1.192.497,50
34	RESERVAS	-18.583.156,27		0	-18.583.156,27
341	RESERVA LEGAL	-6.046.460,27		0	-6.046.460,27
342	RESERVA FACULTATIVA	-12.536.696,00		0	-12.536.696,00
36	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-31.736.852,66	-395.210,10	942.734,70	-30.794.117,96
361	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7.214.038,76	-435.296,89	17.054,13	-7.196.984,63
362	PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTER	1.784.855,93	40.086,80	0	1.784.855,93

363	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	565.614,07		719.212,28	1.284.826,35
364	RESERVA DE CAPITAL	-12.751.726,76		0	-12.751.726,76
365	VARIACION EN INVERSIONES PERMANENTES	-14.396.681,21		0	-14.396.681,21
366	RESULTADOS INTEGRALES - ORI	275.124,07		206.468,29	481.592,36
37	RESULTADOS DEL EJERCICIO		438.475,64	-3.122.854,79	-3.122.854,79
371	UTILIDADES DE EJERCICIO		438.475,64	-3.122.854,79	-3.122.854,79
	<b>RESULTADO</b>	<b>4.878.374,39</b>	<b>443.488,58</b>	<b>-4.878.374,39</b>	<b>0</b>

## 7.9 Anexo 9: RUC C.A. Ecuatoriana de Cerámica



**Certificado**  
Registro Único de Contribuyentes

<b>Razón Social</b>	<b>Número RUC</b>	
C A ECUATORIANA DE CERAMICA	1790013235001	
<b>Representante legal</b>		
• VALDIVIESO HURTADO ERNESTO XAVIER		
<b>Estado</b>	<b>Régimen</b>	
ACTIVO	GENERAL	
<b>Fecha de registro</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Inicio de actividades</b>
31/10/1981	04/09/2018	27/09/1980
<b>Fecha de constitución</b>	<b>Reinicio de actividades</b>	<b>Cese de actividades</b>
27/09/1980	No registra	No registra
<b>Jurisdicción</b>	<b>Obligado a llevar contabilidad</b>	
ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA	SI	
<b>Tipo</b>	<b>Agente de retención</b>	<b>Contribuyente especial</b>
SOCIEDADES	SI	SI
<b>Domicilio tributario</b>		
<b>Ubicación geográfica</b>		
Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO		
<b>Dirección</b>		
Calle: AV. GONZALO DAVALOS Intersección: BRASIL Referencia: JUNTO AL COLEGIO SALESIANO		
<b>Medios de contacto</b>		
Celular: 0987294003 Fax: 072840496		
<b>Actividades económicas</b>		
• C23020301 - FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA, LADRILLOS, TEJAS, SOMBRERETES DE CHIMENEA.		
• G46499502 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE CERÁMICA.		
<b>Establecimientos</b>		
<b>Abiertos</b>	<b>Cerrados</b>	
5	0	
<b>Obligaciones tributarias</b>		
• ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA		
• 2011 DECLARACION DE IVA		
• 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES		
• ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI		
• ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL		

1/2

**Razón Social**  
C A ECUATORIANA DE CERAMICA

**Número RUC**  
1790013235001

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 4161 CONTRIBUCION TEMPORAL PARA EL IMPULSO ECONOMICO POST COVID DE SOCIEDADES

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

### Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1703031737022852

Fecha y hora de emisión: 19 de diciembre de 2023 19:22

Dirección IP: 10.1.2.25

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.